3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.6
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

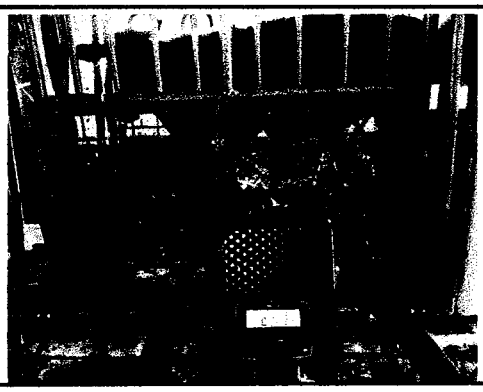
No. CHAPETA:2038			
Peso:	291		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



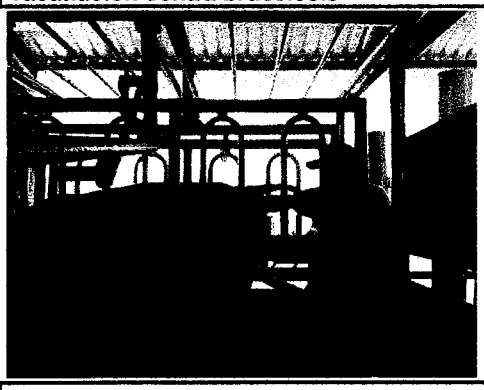
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2052	Edad	20	Peso	316	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2052 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

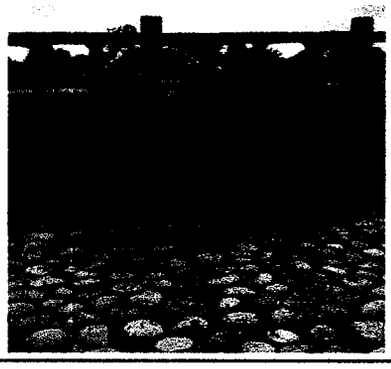
Fecha lectura inicial	08	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.1
Fecha Lectura Final	11	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

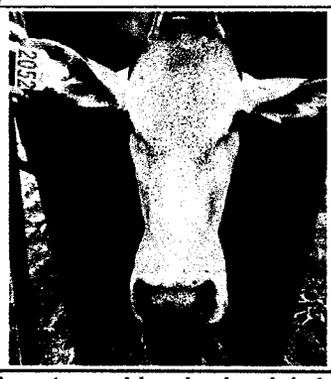
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

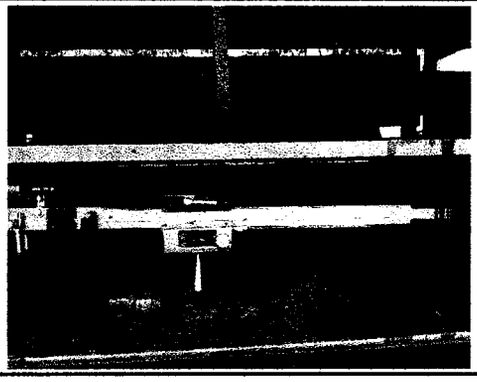
No. CHAPETA:2052			
Peso:	316		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



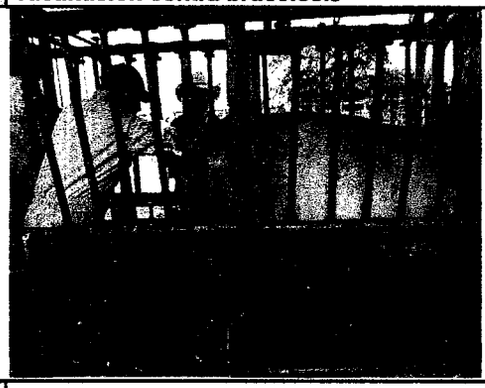
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOCTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2064	Edad	24	Peso	330	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	
	Semi convexa	
	Sin cuernos	
	Orejas medianas	
	Papada semi desarrollada	

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2064 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	8,0
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8,3
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

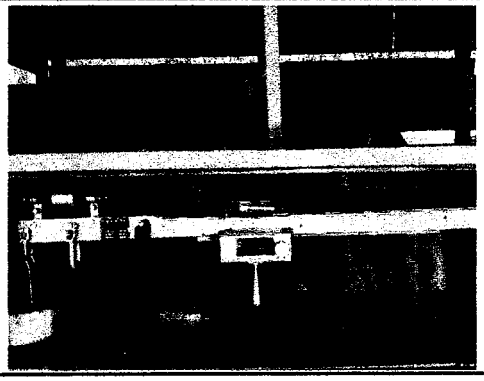
No. CHAPETA:2064			
Peso:	330		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



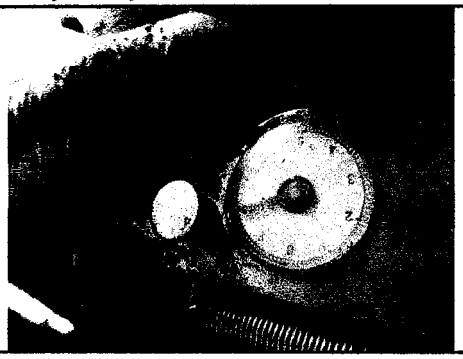
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7494

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233777

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23826612
Nombres y Apellidos:	MARCELINA ROD

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014013

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7495

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014013

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014013

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133				A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000313475			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA				PALMARITO			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS				23826612-MARCELINA ROD			
MUNICIPIO	NUNCHÍA				NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE				CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —
EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-PALMARITO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ

FIRMA RESPONSABLE

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

N6137Q
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/06
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

7496

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Marco Emilio Perilla Baca		**Doc. Identidad:** 74·810·013

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2060 1518 2075

Quien Recibe:

Firma	EmilioP	
Nombres y Apellidos:	Marco Emilio Perilla Baca.	
C.C:	74·810·013.	
No. Teléfono:	3219982739.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera D.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10 07 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez			
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777
Nombre del Predio:	Villa Sonia/Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2060	Edad	20	Peso	300	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2060 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7,5
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7,9
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

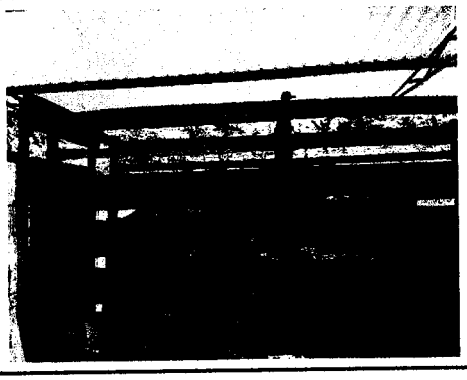
No. CHAPETA:2060			
Peso:	300		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



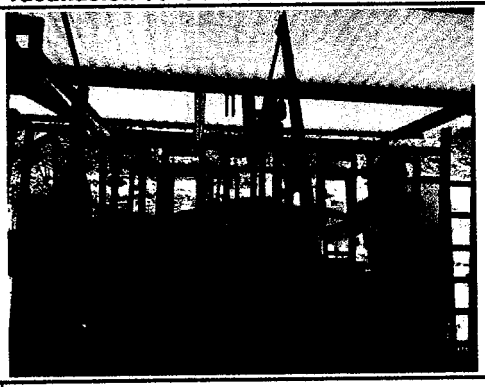
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10 / 07 / 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez			
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777
Nombre del Predio:	Villa Sonia / Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1518	Edad	24	Peso	290	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbiah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Top

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1518 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5,3
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5,8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7500.

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

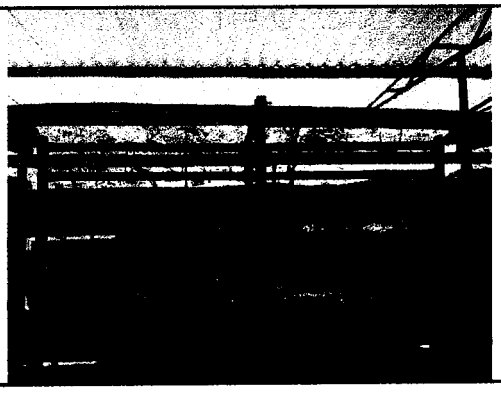
No. CHAPETA:1518			
Peso:	290		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



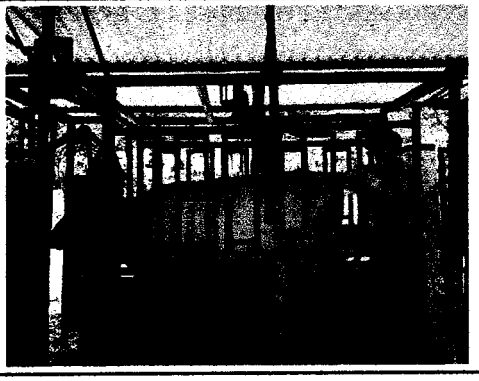
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10 07 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez			
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777
Nombre del Predio:	Villa Sonia / Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2075	Edad	24	Peso	360	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2075 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6,4
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6,8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

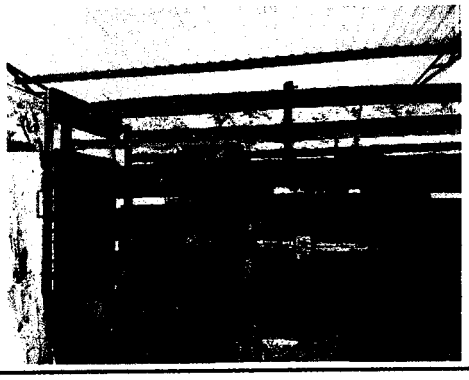
No. CHAPETA:2075			
Peso:	360		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



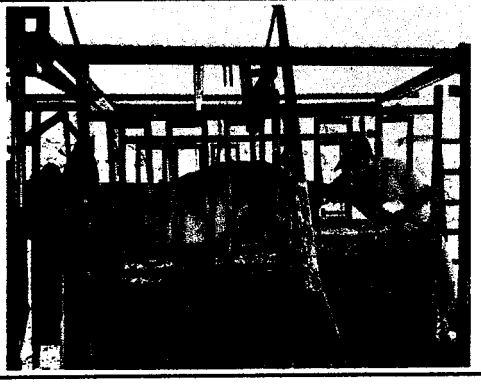
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7503

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233779

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	74810013
Nombres y Apellidos:	MARCO PERILLA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014014

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

4504

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014014

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014014

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133		A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000113125		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA		BRISAS		
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS		74810013-MARCO PERILLA		
MUNICIPIO	NUNCHÍA		NUNCHÍA		
DEPARTAMENTO	CASANARE		CASANARE		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA

Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	---	---
BRUCELOSIS	-----	---	---
PESTE PORCINA	-----	---	---
NEWCASTLE	---	---	---
ENCEF. EQUINA	----	---	---
OTRAS ¿CUAL?	-----	---	---

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	---	EMPRESA	
RUTA DE TRANSPORTE	NUNCHÍA-MACUCO-BRISAS		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	--- C.C. ---		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA 16	MES 07	AÑO 2023
FIRMA RESPONSABLE					

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

FYIYFU
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

2205

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Maria Lilia Rincón Avella		**Doc. Identidad:** 23 462 527

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE,

se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2061 2063 1850

Quien Recibe:

Firma	Maria Lilia Rincón	
Nombres y Apellidos:	Maria Lilia Rincón Avella	
C.C:	23 462 527.	
No. Teléfono:	3208526025	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A Vera Otalora

Cargo: Rlegal

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · MinAgricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2061	Edad	24	Peso	350	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2061 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.8
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.1
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

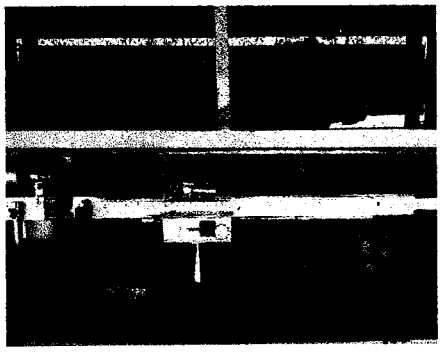
No. CHAPETA:2061			
Peso:	350		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



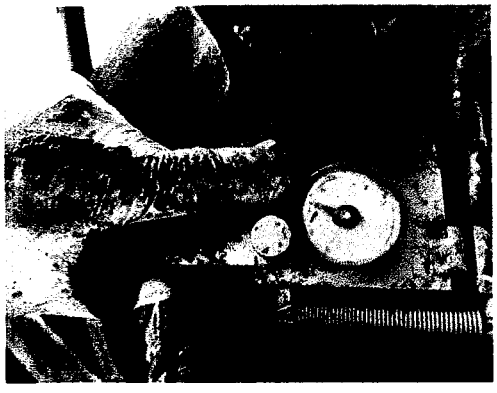
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2063	Edad	24	Peso	313	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2063 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5,3
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5,8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

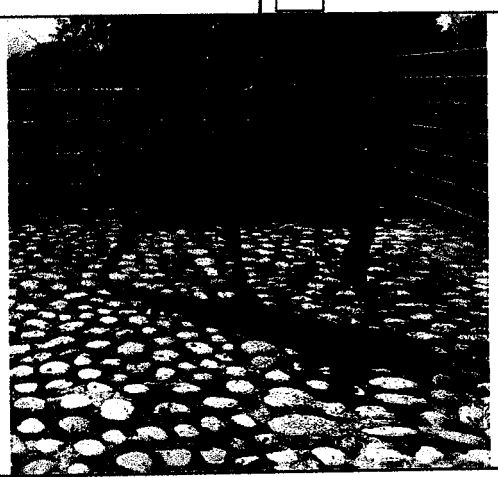
JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7509

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

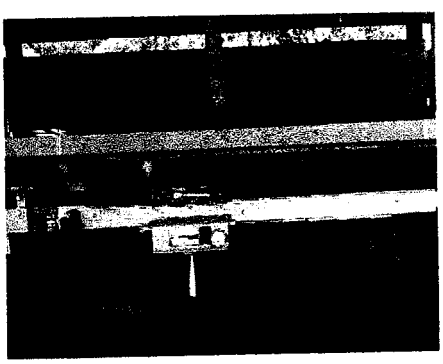
No. CHAPETA:2063			
Peso:	313		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	X Brucelosis	X	Fiebre Aftosa



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2022		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102147916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1850	Edad	20	Peso	299	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1850 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.2
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

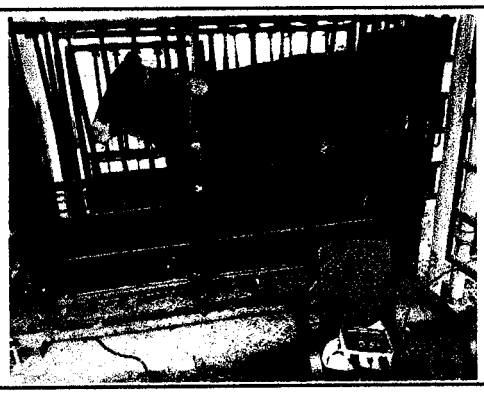
No. CHAPETA:1850			
Peso:	299		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



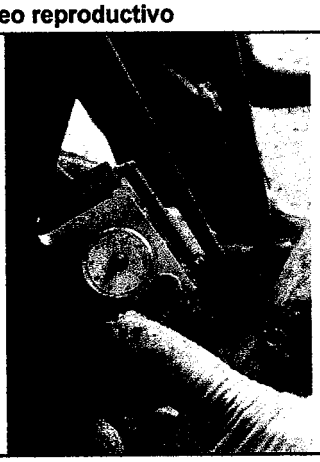
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

75 12

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233781

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23462527
Nombres y Apellidos:	-MARIA RINCON

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014015

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7513

NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014015

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014015

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000069243			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			GERMANIA			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			23462527-MARIA RINCON			
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP / ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP / ☐ ZAV	

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	---	---
BRUCELOSIS	---	---	---
PESTE PORCINA	---	---	---
NEWCASTLE	---	---	---
ENCEF. EQUINA	---	---	---
OTRAS ¿CUAL?	---	---	---

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA: --- EMPRESA:

RUTA DE TRANSPORTE: NUNCHÍA-MACUCO-GERMANIA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: --- C.C. ---

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ CANTIDAD: REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

KHCQN
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

7314

El Campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA** (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Yunchía	**Lugar:** Manga coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: María A. Romero Zubieta	**Doc. Identidad:** 23.417.708.	

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1559 2011 2077

Quien Recibe:

Firma	María A Romero	
Nombres y Apellidos:	María A. Romero Zubieta.	
C.C:	23.417.708	
No. Teléfono:	3118609778.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Flabio A. Vela O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	**CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.** **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez			
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777
Nombre del Predio:	Nilla Sonia / Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1559	Edad	24	Peso	280	Talla	Mediana
Tipo de cruce	64 Holando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	✓

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1559 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

El campo es de todos Minagricultura Casanare Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crece País

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6,8
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7,3
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7516

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1559				
Peso:	280			
Edad:	24 Meses			
Resultado de la tuberculina:	Negativo			
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez			
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis		[X] Fiebre Aftosa	



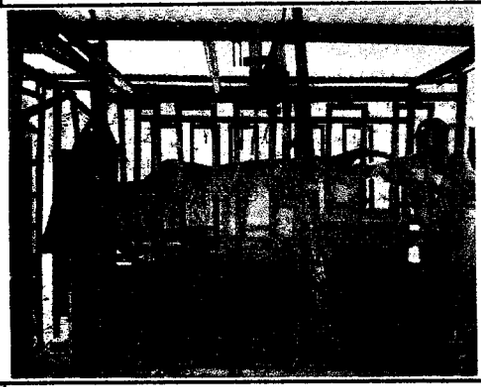
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7517

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez			
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777
Nombre del Predio:	Villa Sonia/Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2011	Edad	24	Peso	340	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Bolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	✓

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	C13

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2011 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7,0
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7,4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

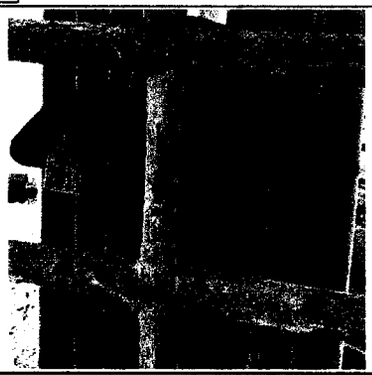
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2011			
Peso:	340		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez		
No. Documento de Identidad	7225105	**No. Telefono**	310 252 1777
Nombre del Predio:	Villa Sonia/Madrigal	**Nombre vereda**	Guafilla
Municipio	Yopal	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2077	Edad	18	Peso	283	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Normando x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	✓

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2077 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

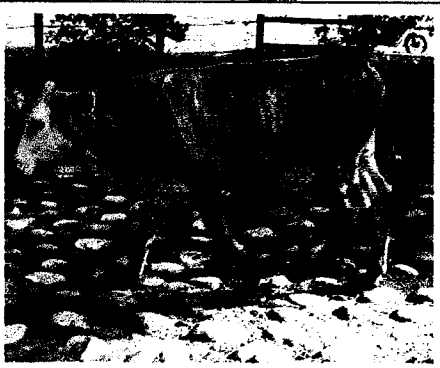
Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7,0
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7,3
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

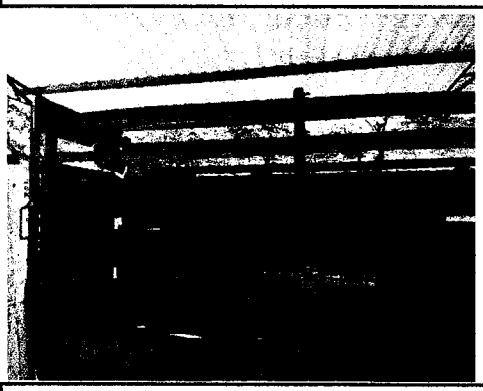
No. CHAPETA:2077			
Peso:	283		
Edad:	18 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7521

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233783

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23417708
Nombres y Apellidos:	MARIA ANUNCIA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014016

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

9522

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014016

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014016

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000113125				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			BRISAS				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			23417708-MARIA ANUNCIA				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 3 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —

EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-BRISAS

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD

REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

ZVULMW
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/06
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

2578

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II

CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Luis Alboiro Avila C.		**Doc. Identidad:** 74.812.481

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1582 2006 1873

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Luis Alboiro Avila Camargo	
C.C.	74.812.481	
No. Teléfono:	3104157186.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Ticay O

Cargo: Representante legal

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura

Es el Tiempo de Casanare

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	10	07	2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Alvaro Gutierrez Hernandez				
No. Documento de Identidad	7225105		**No. Telefono**	3102521777	
Nombre del Predio:	Villa Sonia / Madrigal		**Nombre vereda**	Guafilla	
Municipio	Yopal		**Departamento**	Casanare	

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1582	Edad	24	Peso	284	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Girolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1582 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	10	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7,8
Fecha Lectura Final	13	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8,2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7525

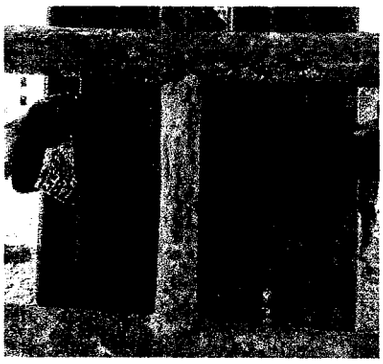
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

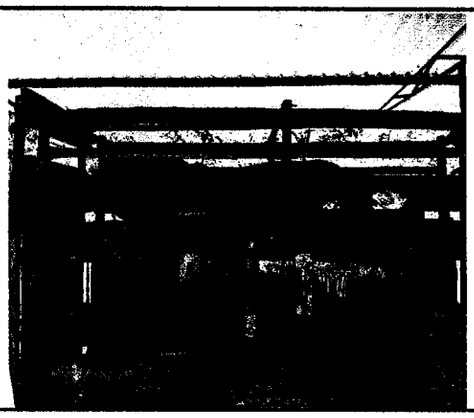
No. CHAPETA:1582			
Peso:	284		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Álvaro Eduardo Gutiérrez		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



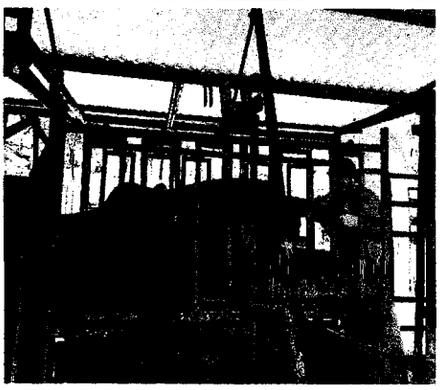
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7526

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Meana Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655087		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa de Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2006	Edad	24	Peso	291	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Normando x Cebú						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	[redacted]	
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	✓

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	TOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2006 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.5
Fecha Lectura Final	09	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

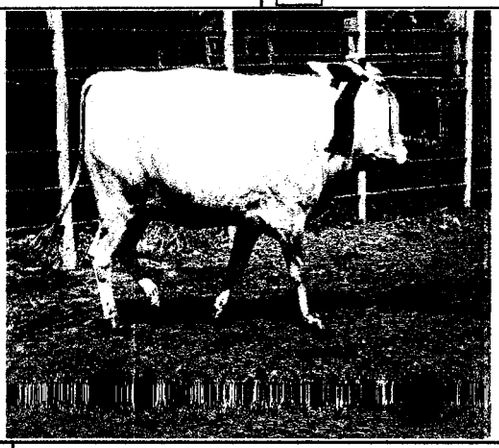
JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7527

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

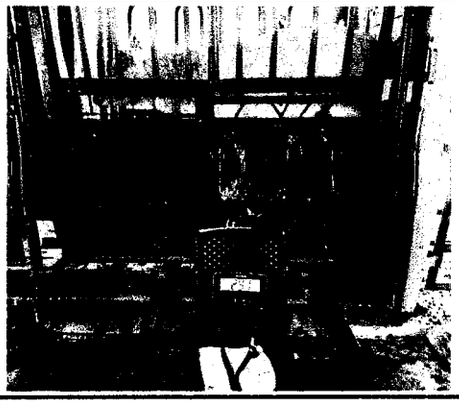
No. CHAPETA:2006			
Peso:	291		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**





El campo es de todos — Minagricultura

Es el Tiempo de Casanare

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

Crea País

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	[redacted] Omar medina mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Gracela
Municipio	[redacted]	**Departamento**	[redacted]

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

[redacted] Identificada con Chapeta No.	1873	Edad	24	Peso	314	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1873 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un [redacted]

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.0
[redacted]					
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.6
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7529

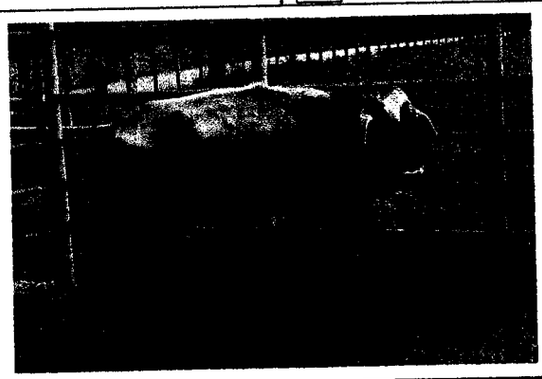
FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1873

Peso:	314
Edad:	24 Meses
Resultado de la tuberculina:	Negativo
Proveedor:	Omar Medina Mendoza
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis [X] Fiebre Aftosa



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7530

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233769

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	74812481
Nombres y Apellidos:	LUIS ALBEIRO

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014009

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7531

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014009

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014009

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133				A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000069322			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA				GRANJA			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS				74812481-LUIS ALBEIRO			
MUNICIPIO	NUNCHÍA				NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE				CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	19-JUN-23 RUV: 7661186	—	—; —; —
BRUCELOSIS	01-JUN-22 RUV: 6002881	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —

EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-GRANJA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD

REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ

FIRMA RESPONSABLE

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

1AFMFV
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-068A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos / Es el Tiempo de Casanare / Gobernación de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

752

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Luis Ernesto Romero Padilla.	**Doc. Identidad:** 74.812.552.	

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2054 2042 2062

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Luis Ernesto Romero Padilla.	
C.C:	74.812.552	
No. Teléfono:	3214096849	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 / 07 / 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Rancho		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2054	Edad	22	Peso	320	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2054 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.9
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

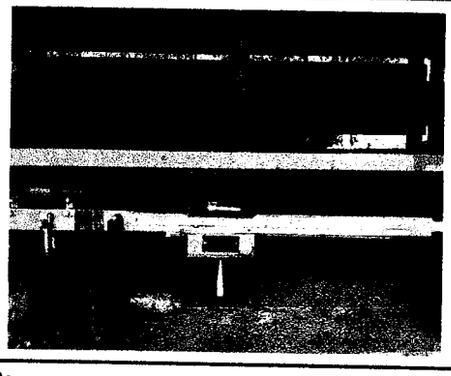
No. CHAPETA:2054				
Peso:	320			
Edad:	22 Meses			
Resultado de la tuberculina:	Negativo			
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso			
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis		[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



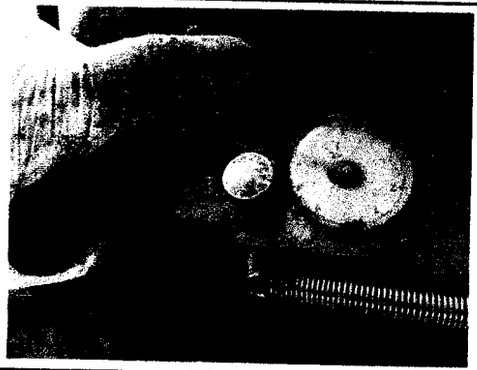
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos Minagricultura Es el Tiempo de Casanare	**CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.** **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2042	Edad	22	Peso	280	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2042 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

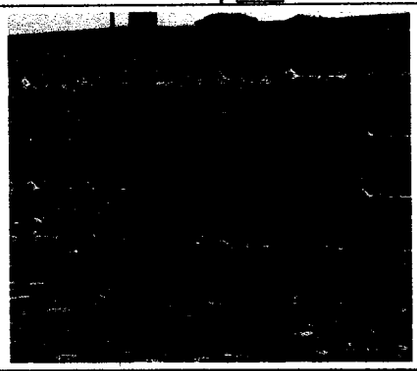
JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7536

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

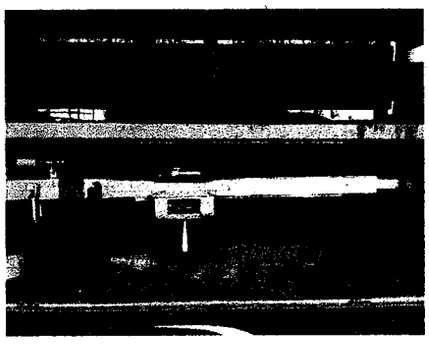
No. CHAPETA:2042			
Peso:	280		
Edad:	22 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



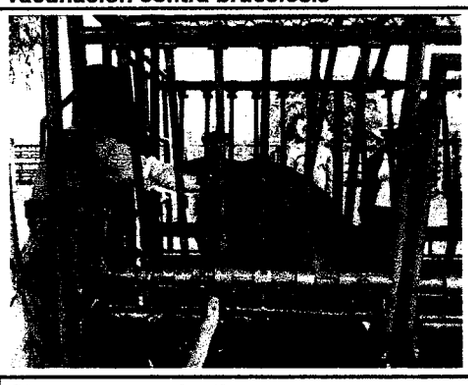
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 04 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Pineros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2062	Edad	22	Peso	280	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbiah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2062 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	04	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	8,2
Fecha Lectura Final	11	04	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8,3
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

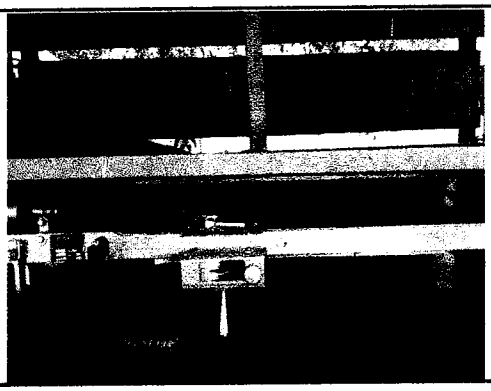
No. CHAPETA:2062			
Peso:	280		
Edad:	22 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



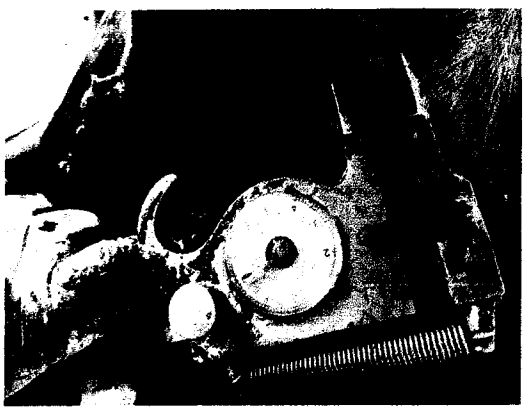
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7539

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233771

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	74812552
Nombres y Apellidos:	LUIS ROMERO

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014010

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

2540

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014010

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014010

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000024167			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			PRIMAVERA			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			74812552-LUIS ROMERO			
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP / ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS: PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	19-JUN-23 RUV: 7661186	----	--:--:--
BRUCELOSIS	01-JUN-22 RUV: 6002881	----	--:--:--
PESTE PORCINA	----	----	--:--:--
NEWCASTLE	----	----	--:--:--
ENCEF. EQUINA	----	----	--:--:--
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--:--:--

TIPO DE TRANSPORTE

☑ A PIE	☐ CARRO	☐ EMBARCACIÓN	☐ AERONAVE

PLACA O MATRICULA: ---- EMPRESA:

RUTA DE TRANSPORTE: NUNCHÍA-MACUCO-PRIMAVERA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: ---- C.C. ----

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ CANTIDAD: REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA 16	MES 07	AÑO 2023
FIRMA RESPONSABLE					

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

RLECPL
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: María Herminia Garcon G.		**Doc. Identidad:** 23.826.967.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1883 1855 1880

Quien Recibe:

Firma	María Herminia Garcon Garcia	
Nombres y Apellidos:	María Herminia Garcon Garcia	
C.C:	23.826.967.	
No. Teléfono:	3102558369.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera D

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 / 07 / 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1883	Edad	24	Peso	311	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1883 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	4.8
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.1
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

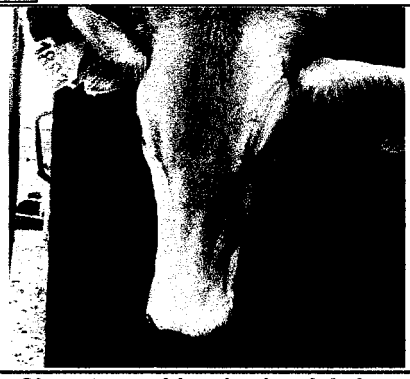
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1883			
Peso:	311		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



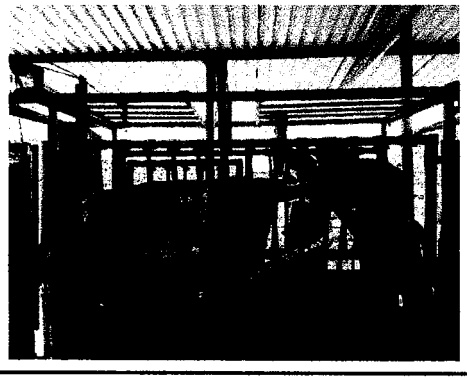
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1855	Edad	24	Peso	285	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Fod

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1855 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.0
Fecha Lectura Final	08	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

1545
1

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1855			
Peso:	285		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



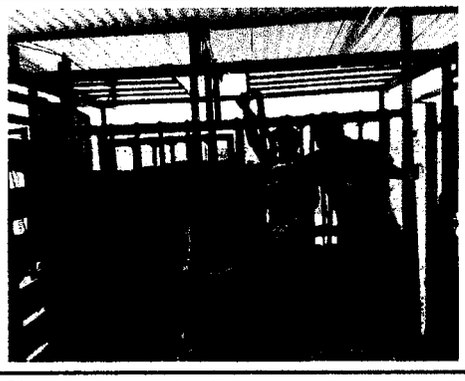
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Gracela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1880	Edad	18	Peso	290	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1880 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

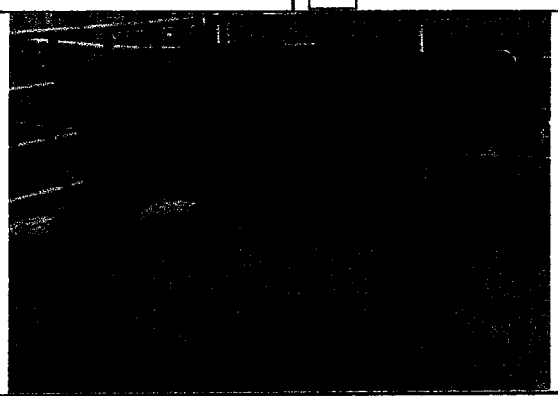
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.1
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.6
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

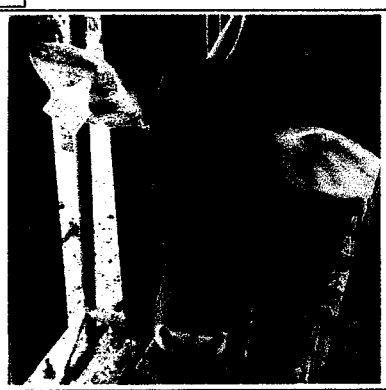
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1880			
Peso:	290		
Edad:	18 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7548

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233785

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23826967
Nombres y Apellidos:	MARIA GUICON

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014017

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7549

NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014017

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014017

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133				A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000091402			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA				AGUAS CLARAS			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS				23826967-MARIA GUICON			
MUNICIPIO	NUNCHÍA				NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE				CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 3 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	----	—;—;—
BRUCELOSIS	----	----	—;—;—
PESTE PORCINA	----	----	—;—;—
NEWCASTLE	----	----	—;—;—
ENCEF. EQUINA	----	----	—;—;—
OTRAS ¿CUAL?	----	----	—;—;—

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	---	EMPRESA	
RUTA DE TRANSPORTE	NUNCHÍA-MACUCO-AGUAS-CLARAS		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	--- C.C. ---		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

DTMMNG
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1634/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: María Sofía Adan M		**Doc. Identidad:** 23·827·506

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2031 2022 2003

Quien Recibe:

Firma	Sofia Adan Maldonado	
Nombres y Apellidos:	María Sofía Adan M	
C.C:	23·827·506	
No. Teléfono:	3102923916	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera Ordoñez

Cargo: Representante Legal

Vo.Bo. Supervisión

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza				
No. Documento de Identidad	6655587			**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa de Tacuya			**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey			**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2031	Edad	20	Peso	290	Talla	mediana
Tipo de cruce	Gyrolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	APTO	Número de pezones	4	Estado de útero	APTO
Estado de cérvix	APTO	Amplitud de área pélvica	APTO	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2031 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

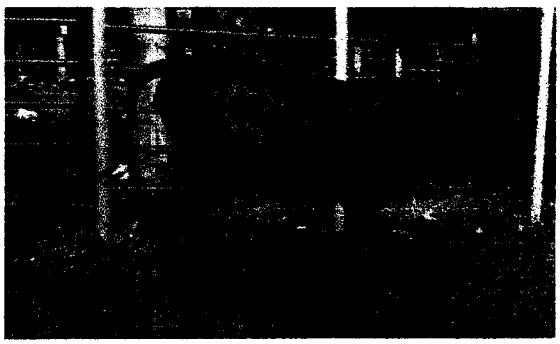
Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.5
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.0
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2031			
Peso:	290		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

753

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2022	Edad	24	Peso	288	Talla	mediana
Tipo de cruce	Gyrolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOP

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2022 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.2
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.6
CODIGO INSPECTOR	001616C				

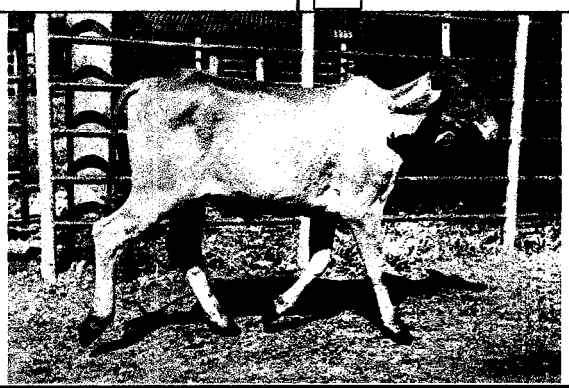
JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7554

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2022			
Peso:	288		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



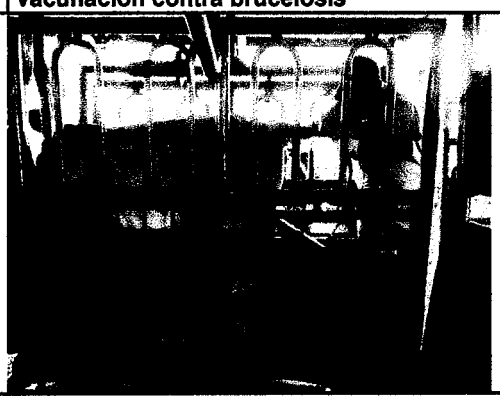
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2003	Edad	18	Peso	285	Talla	mediana
Tipo de cruce	Gyrolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2003 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.2
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

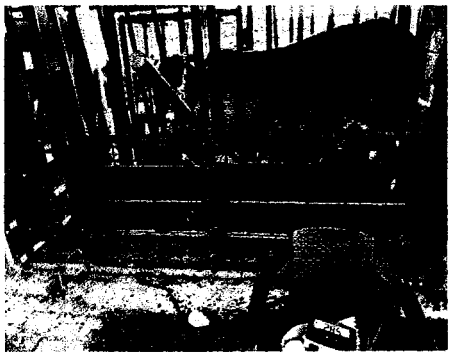
No. CHAPETA:2003			
Peso:	285		
Edad:	18 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



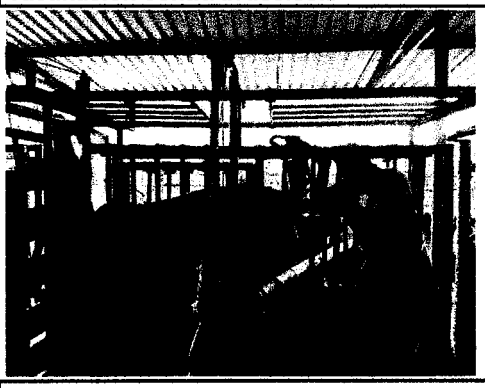
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

75 57

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233787

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23827506
Nombres y Apellidos:	MARIA SOFIA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014018

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7558

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014018

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014018

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133		A (LUGAR DESTINO): RSPP 0001221810		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA		ALGARROBO		
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS		23827506-MARIA SOFIA		
MUNICIPIO	NUNCHÍA		NUNCHÍA		
DEPARTAMENTO	CASANARE		CASANARE		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV ☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV		☐ ZLSV ☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV		

Especie: **BOVINA**

Total de Animales Movilizados: **3 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	—	—; —; —
BRUCELOSIS	—	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —

EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-ALGARROBO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD

REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

QR4XUL
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A.

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.	Creo País
Es el Tiempo de Casanare	ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Marloni Cabrera Torres		**Doc. Identidad:** 47.430.831

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1398 1853 1871

Quien Recibe:

Firma	Marleni Cabrera Torres	
Nombres y Apellidos:	Marloni Cabrera Torres	
C.C:	47.430.831	
No. Teléfono:	321 491 3687.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos Minagricultura Casanare Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	04	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Gracela
Municipio	Aguazul.		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1398	Edad	24	Peso	333	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Brahman.						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1398 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7.1
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7561

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1398			
Peso:	333		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



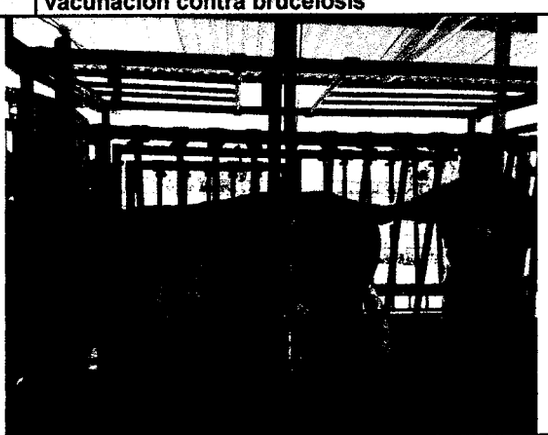
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza				
No. Documento de Identidad	6655587			**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna			**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul			**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1853	Edad	24	Peso	296	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1853 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	04	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.3
Fecha Lectura Final	08	04	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7563

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

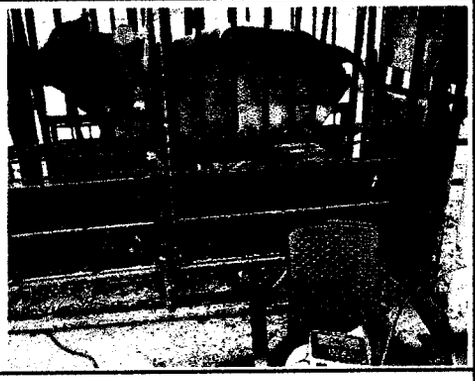
No. CHAPETA: 1853			
Peso:	296		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



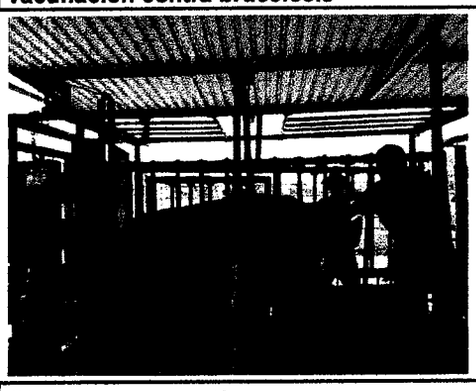
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1871	Edad	24	Peso	336	Talla	Mediana.
Tipo de cruce	Pardo x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1871 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

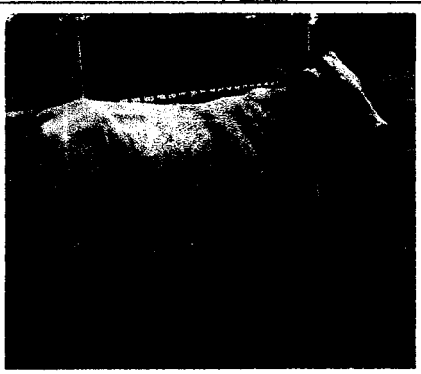
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.5
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.0
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1871			
Peso:	336		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



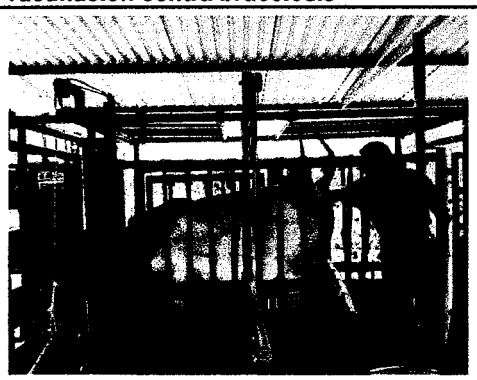
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

2566

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. **3233789**

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	47430831
Nombres y Apellidos:	MARLENI CABRE

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014019

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

2567

NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014019

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014019

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000046377				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			CAIRO				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			47430831-MARLENI CABRE				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	----	—; —; —
BRUCELOSIS	----	----	—; —; —
PESTE PORCINA	----	----	—; —; —
NEWCASTLE	----	----	—; —; —
ENCEF. EQUINA	----	----	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	----	----	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —

EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-CAIRO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD

REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

RZGE87

Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2506/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

2568

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Nunchia.	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Melquicedec Molina Botello		**Doc. Identidad:** 5.046.756.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1864 1865 1869

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Melquicedec Molina Botello	
C.C:	5.046.756.	
No. Teléfono:	3023243978.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.	
	CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL	

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102149916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1864	Edad	24	Peso	282	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Fod

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1864 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	64
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	69
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

3570

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

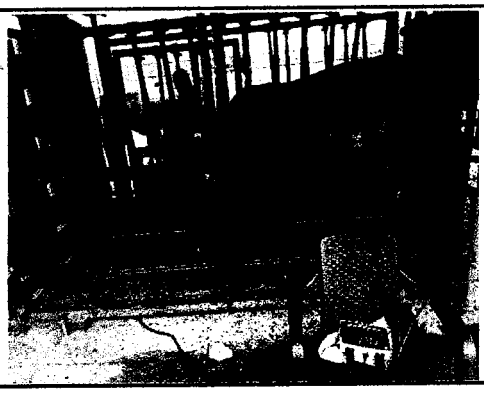
No. CHAPETA:1864			
Peso:	282		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Cgura		**Nombre vereda**	Arocheta
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1865	Edad	24	Peso	302	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	
	Semi convexa	
	Sin cuernos	
	Orejas medianas	
	Papada semi desarrollada	

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Foi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1865 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.9
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1865			
Peso:	302		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



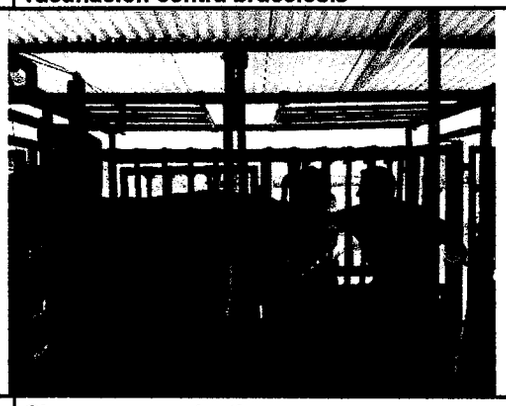
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144016
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1869	Edad	20	Peso	286	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Foi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1869 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

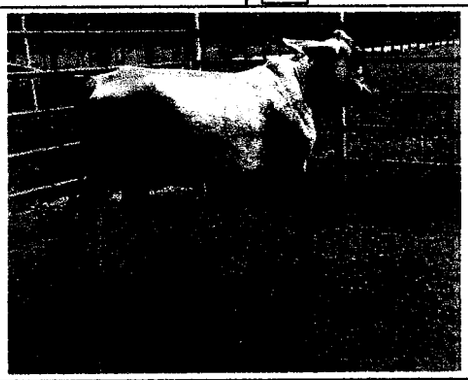
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	3.9
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	4.1
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

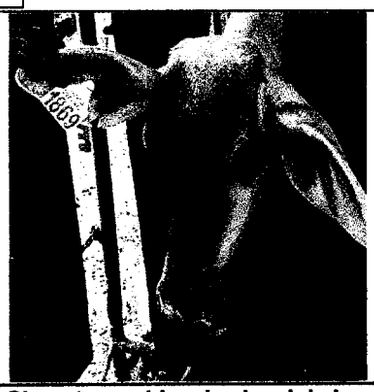
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1869			
Peso:	286		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7575

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233791

Organización Gremial:	Código de la Organización Gremial:
OFICINA YOPAL	575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	5046756
Nombres y Apellidos:	MELQUISEDEC MO

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014020

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

SINICAN

7576

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014020

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014020

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000068753				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			RECREO				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			5046756-MELQUISEDEC MO				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	---	---
BRUCELOSIS	---	---	---
PESTE PORCINA	---	---	---
NEWCASTLE	---	---	---
ENCEF. EQUINA	---	---	---
OTRAS ¿CUAL?	---	---	---

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA: ---
EMPRESA:
RUTA DE TRANSPORTE: NUNCHÍA-MACUCO-RECREO
PUESTOS DE CONTROL:
NOMBRE DEL CONDUCTOR: --- C.C. ---
PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ CANTIDAD:
REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: ANDRES HERNANDEZ
FIRMA RESPONSABLE:

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

UWQ7X0
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Neiro Guz Betancourt.		**Doc. Identidad:** 74.812.115.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1885 1866 1890

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Neiro Guz Betancourt.	
C.C:	74.812.115	
No. Teléfono:	3115600225	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2022		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1885	Edad	24	Peso	321	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Brahman						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	TOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1885 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

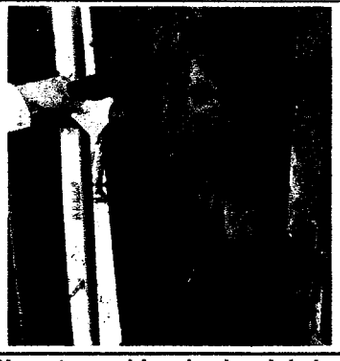
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1885			
Peso:	321		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



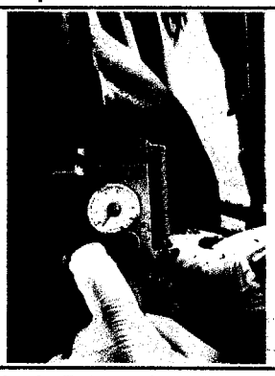
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7580

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1866	Edad	24	Peso	307	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1866 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.9
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1866			
Peso:	307		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



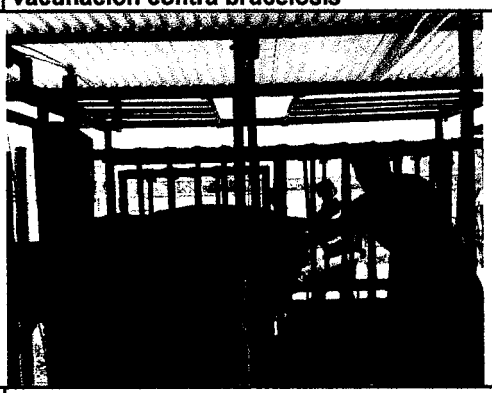
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	310214 4916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Gvacela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1890	Edad	24	Peso	317	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1890 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	8.0
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1890			
Peso:	317		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



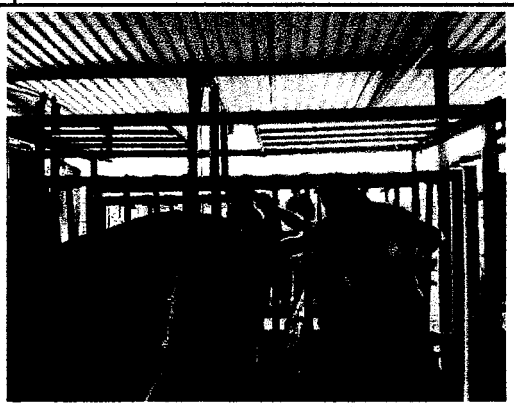
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7584

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233793

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	13/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	74812115
Nombres y Apellidos:	NEIRO CRUZ

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----023-0101014021

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7585

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014021

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
13	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014021

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133		A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000024848		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA		FONTANA		
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS		74812115-NEIRO CRUZ		
MUNICIPIO	NUNCHÍA		NUNCHÍA		
DEPARTAMENTO	CASANARE		CASANARE		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV ☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV		☐ ZLSV ☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV		

Especie: **BOVINA** — Total de Animales Movilizados: **3 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	08-JUN-23 RUV: 7486914	----	--:--:--
BRUCELOSIS	----	----	--:--:--
PESTE PORCINA	----	----	--:--:--
NEWCASTLE	---	----	--:--:--
ENCEF. EQUINA	----	----	--:--:--
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--:--:--

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	---	EMPRESA	
RUTA DE TRANSPORTE	NUNCHÍA-MACUCO-FONTANA		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	--- C.C. ---		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

K6L6U8
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

1586

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II

CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-2023
Nombre Beneficiario: Romaldo Guicón García		**Doc. Identidad:** 4.184.147.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1875
				1858
				1860

Quien Recibe:

Firma	Romaldo Gui G	
Nombres y Apellidos:	Romaldo Guicón García	
C.C:	4.184.147.	
No. Teléfono:		HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vora Otalora.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	66 555 87		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graceta
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1875	Edad	20	Peso	297	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1875 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

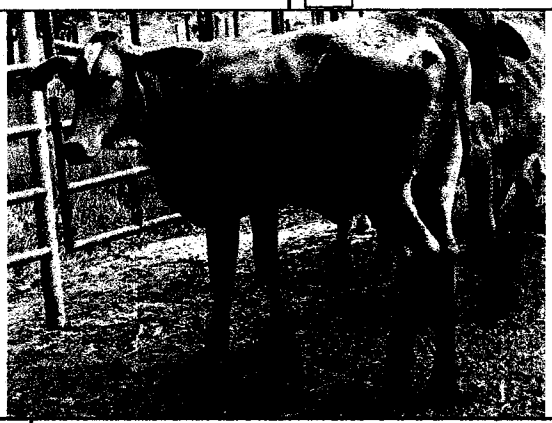
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.1
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.7
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1875			
Peso:	297		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



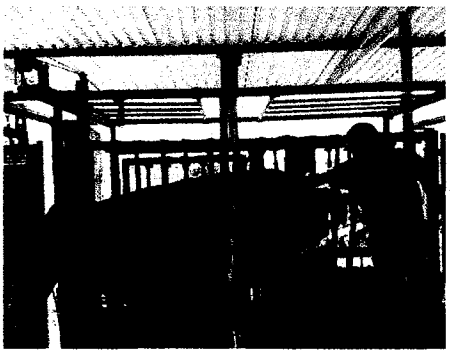
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Moncada			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Araela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1858	Edad	24	Peso	308	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah.						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto.
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1858 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.7
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

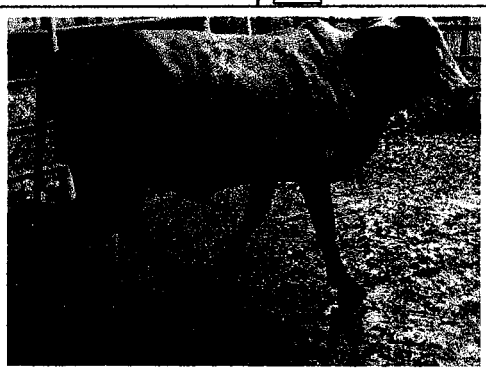
JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7590

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1858			
Peso:	308		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



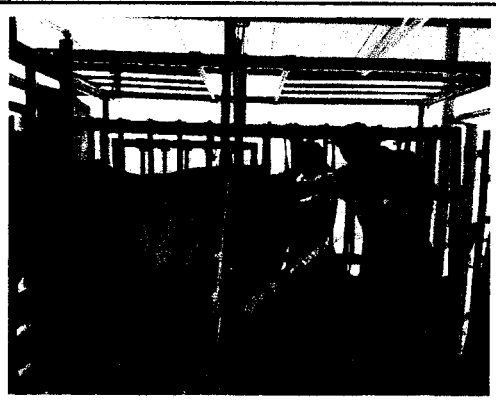
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	66 555 87		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Gracela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1860	Edad	24	Peso	312	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1860 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

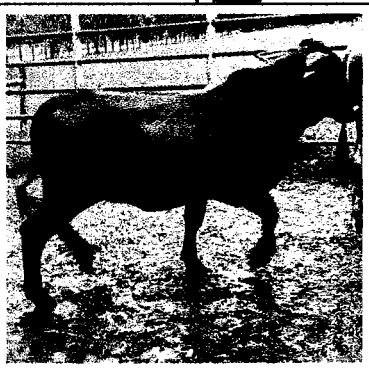
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	8.0
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1860			
Peso:	312		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



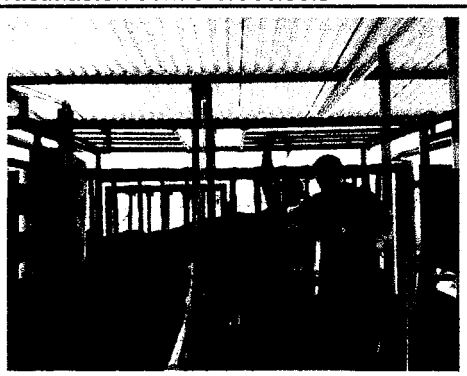
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

2593

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233799

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	4184147
Nombres y Apellidos:	ROMALDO GUICON

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014024

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

SINICAN

7594

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014024

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014024

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0001454773				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			BABILONIA/CANTA RANA				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			4184147-ROMALDO GUICON				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: **BOVINA**

Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881966	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA —

EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-BABILONIA/CANTA-RANA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD

REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ

VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

TQDGRW
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

7595

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA

(NOVILLAS DOBLE PROPOSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Sergio Vargas Cerras	**Doc. Identidad:** 12.253.581	

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2024 2028 1878

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Sergio Vargas Cerras	
C.C:	12.253.581	
No. Teléfono:		HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera Ordoñez.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	TACUYA
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2024	Edad	20	Peso	317	Talla	mediana.
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2024 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.1
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

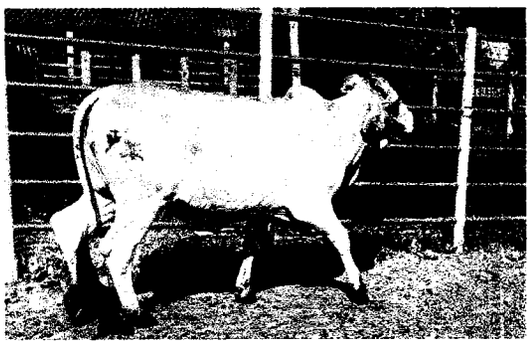
JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

1597

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2024			
Peso:	317		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



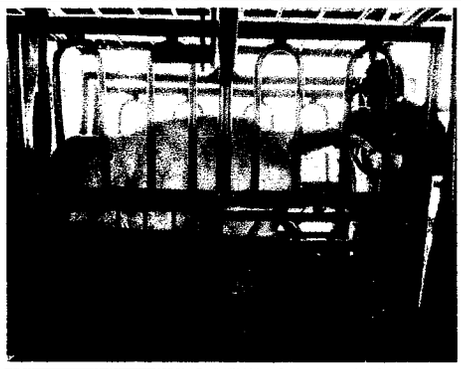
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya	**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2028	Edad	20	Peso	306	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	—

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Fod

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2028 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

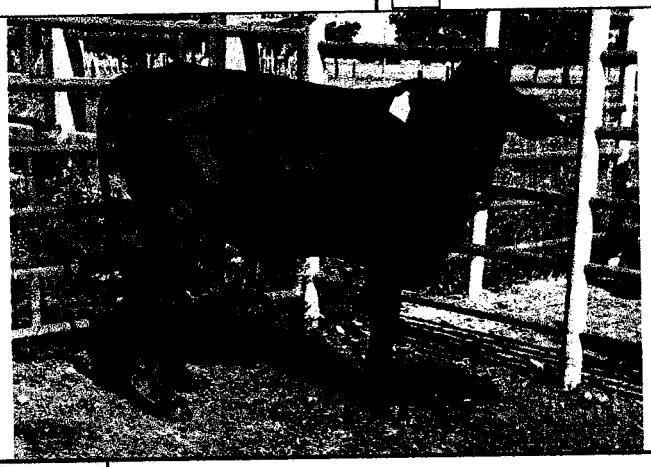
JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7599

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2028			
Peso:	306		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



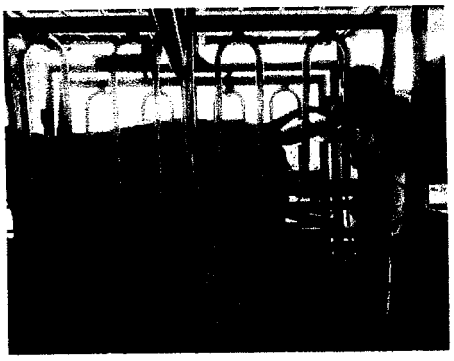
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

7600

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1878	Edad	18	Peso	283	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1878 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

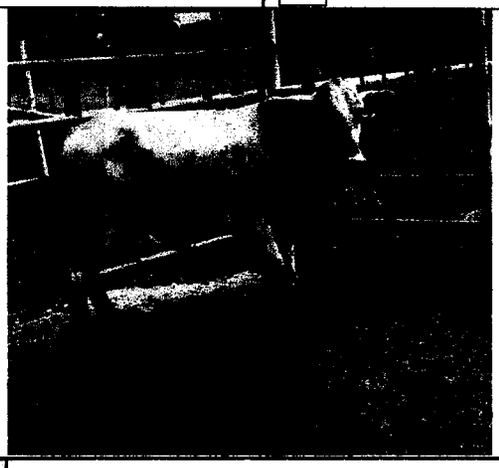
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1878			
Peso:	283		
Edad:	18 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



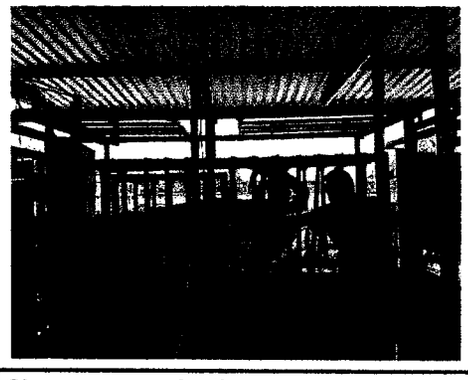
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7602

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233801

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	12253581
Nombres y Apellidos:	SERGIO VARGAS

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014025

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7603

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014025

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014025

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133				A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000319132			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA				PORVENIR			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS				12253581-SERGIO VARGAS			
MUNICIPIO	NUNCHÍA				NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE				CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881966	—	—; —; —
BRUCELOSIS	—	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	—	EMPRESA	
RUTA DE TRANSPORTE	NUNCHÍA-MACUCO-PORVENIR		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	— C.C. —		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES

JOHN ALVARADO

OWCELY
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos Minagricultura Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Viterminia Padilla Espinosa		**Doc. Identidad:** 23827092

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2041 2048 2058

Quien Recibe:

Firma	Viterminia Padilla	
Nombres y Apellidos:	Viterminia Padilla Espinosa	
C.C:	23827092	
No. Teléfono:	3143762953	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera Otalora

Cargo: R/legal

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08	07	2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso				
No. Documento de Identidad	3274192			**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha			**Nombre vereda**	Palmira.
Municipio	Monterrey			**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2041	Edad	24	Peso	318	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Cebu x Gyr						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2041 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.1
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

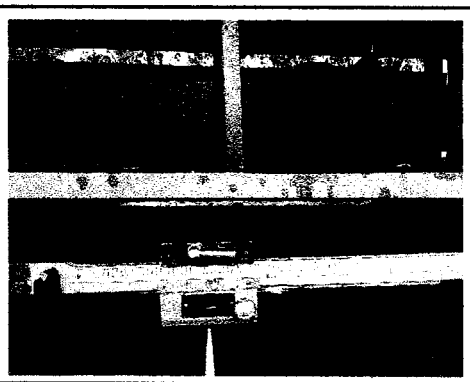
No. CHAPETA:2041			
Peso:	348		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2048	Edad	20	Peso	313	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2048 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.8
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.0
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7608

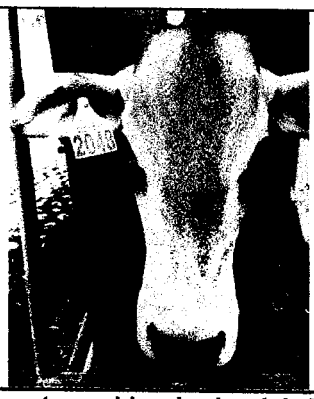
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

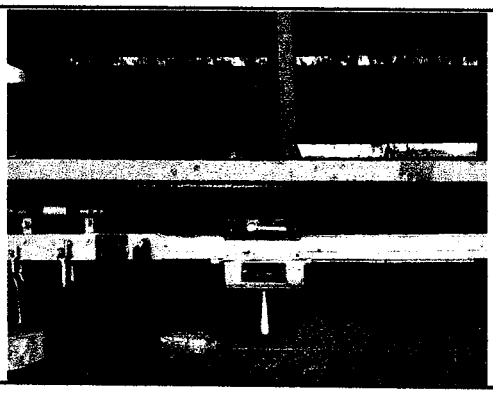
No. CHAPETA:2048			
Peso:	313		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



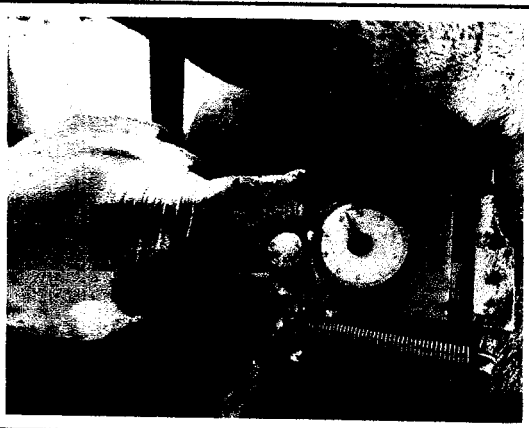
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

3609

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2058	Edad	22	Peso	298	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2058 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7.0
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

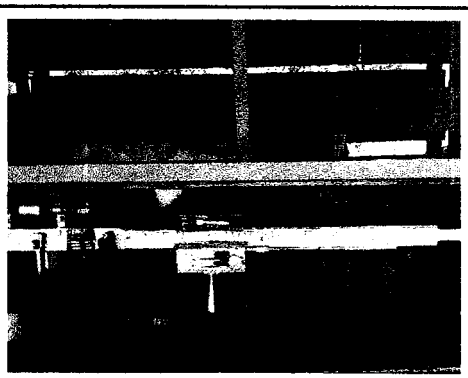
No. CHAPETA:2058				
Peso:	298			
Edad:	22 Meses			
Resultado de la tuberculina:	Negativo			
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso			
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis		[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



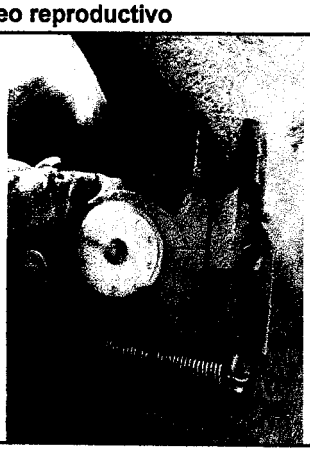
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7611

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233803

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23827092
Nombres y Apellidos:	-VITERMINIA PA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014026

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7612

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014026

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014026

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000068753				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			RECREO				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			23827092-VITERMINIA PA				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881966	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA — — EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-RECREO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ — VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

SCHEZU
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare · Gobernación Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	Creo País

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: William Fernando Núñez		**Doc. Identidad:** 9.534.234.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2037 2035 2036

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	William Fernando Núñez N.	
C.C:	9.534.234.	
No. Teléfono:	3107777289.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06 07 2025		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya	**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2037	Edad	20	Peso	323	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simmental x Cebu.						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	APTO	Número de pezones	4	Estado de útero	APTO
Estado de cérvix	APTO	Amplitud de área pélvica	APTO	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2037 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.8
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.9
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

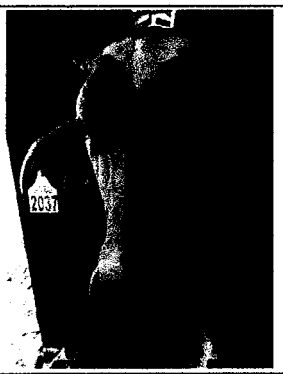
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

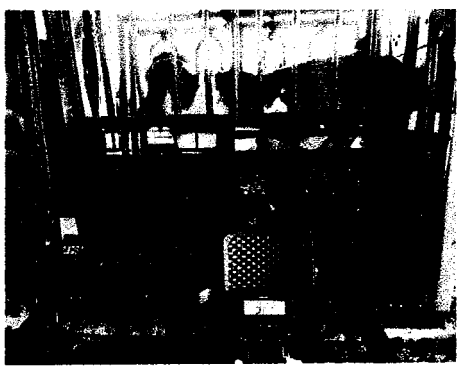
No. CHAPETA:2037			
Peso:	323		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina moncada			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102149916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2035	Edad	24	Peso	301	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	APTO	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2035 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.8
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.2
CODIGO INSPECTOR	001616C				

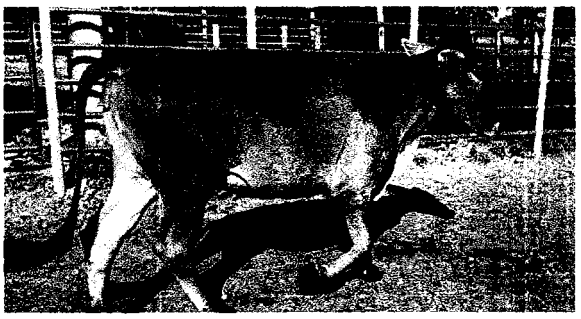
JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7617

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

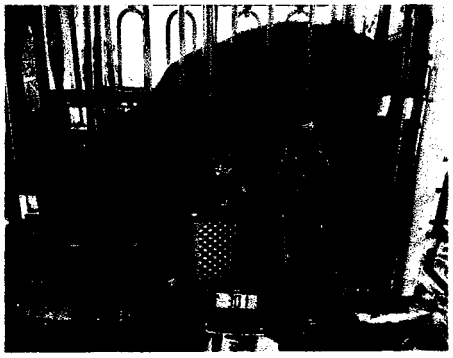
No. CHAPETA:2035			
Peso:	301		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655387		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2036	Edad	24	Peso	301	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2036 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.5
Fecha Lectura Final	09	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.9
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7619

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2036			
Peso:	301		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



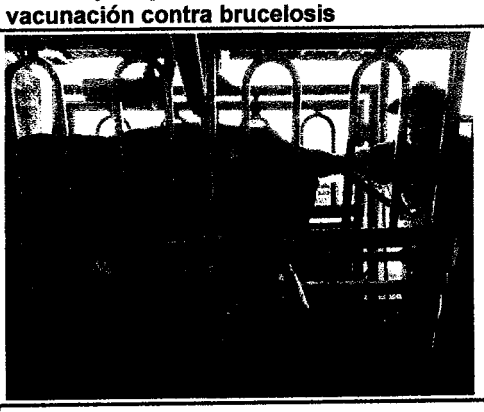
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



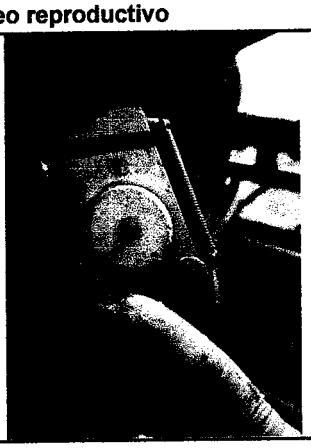
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

7620

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. **3233805**

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	9534234
Nombres y Apellidos:	WILLIAM NUNEZ

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento: Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014027

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7621

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014027

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0101014027

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000318281			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			PROGRESO			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			9534234-WILLIAM NUNEZ			
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881967	—	—; —; —
BRUCELOSIS	—	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA — — EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-MACUCO-PROGRESO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ☑ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ — VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

SLLIQY
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

9672

	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.	
	ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	

Municipio: Nunchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Zoraida Vargas Higuera		**Doc. Identidad:** 23 827 054.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	1863 1845 1879

Quien Recibe:

Firma	Zoraida Vargas.	
Nombres y Apellidos:	Zoraida Vargas Higuera	
C.C:	23827054.	
No. Teléfono:	314 4660204	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera

Cargo: R/ Legal

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

7623

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Morato		
No. Documento de Identidad	6655587	**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna	**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1863	Edad	20	Peso	287	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1863 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	08	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

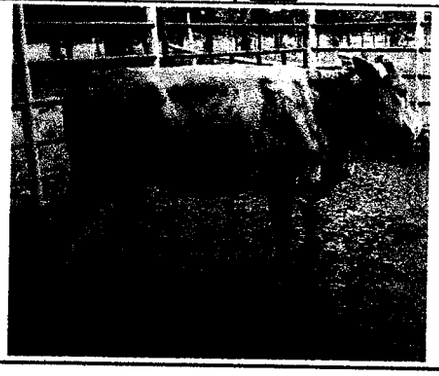
7624

FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1863			
Peso:	287		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El cambio es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul.		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1845	Edad	24	Peso	285	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1845 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.3
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.6
CODIGO INSPECTOR	001616C				

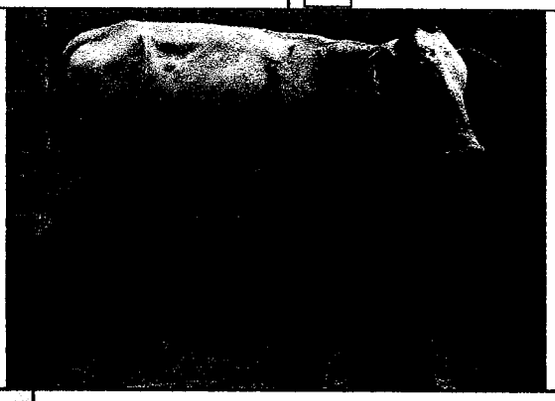
JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7626

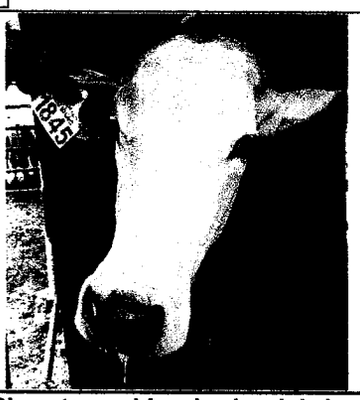
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

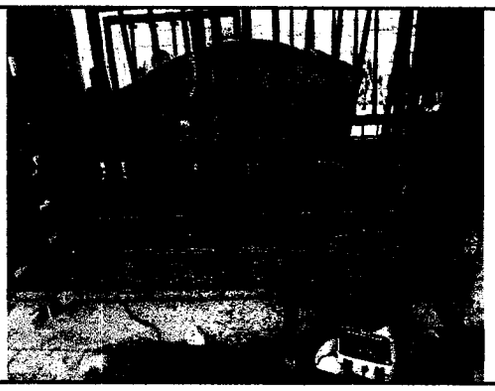
No. CHAPETA:1845			
Peso:	285		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



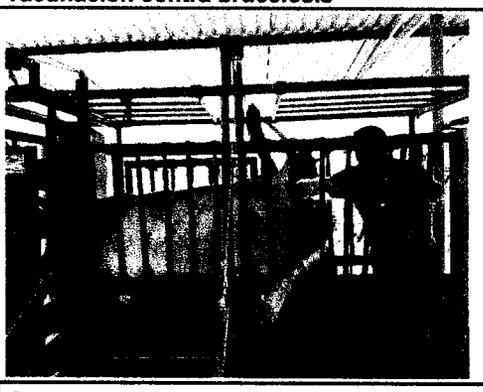
1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2022	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102114916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1879	Edad	20	Peso	313	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah.						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1879 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

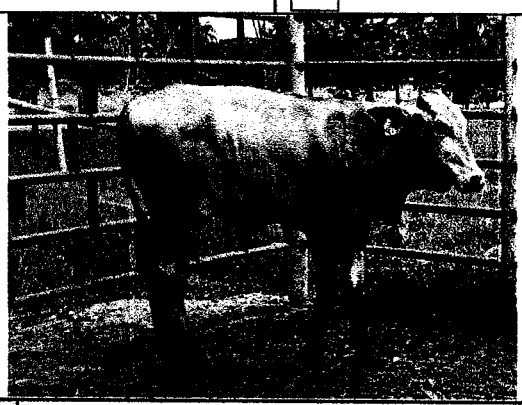
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.4
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.9
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

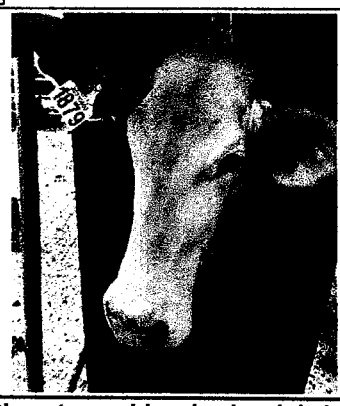
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA: 1879			
Peso:	313		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



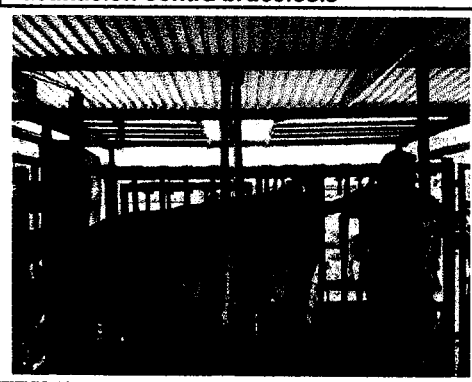
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7629

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233811

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23827054
Nombres y Apellidos:	ZORAIDA VARGA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014028

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

SINIGAN

7630

ICA NIT 899.999.069-7	COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014028		
DÍA MES AÑO 14 07 2023	OFICINA YOPAL	RECIBIMOS DE FUNDACION CREO PAIS	$ 9124
NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS			POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA NIT 899.999.069-7	GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES	NO. 023-0101014028

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.	
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984	

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133				A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000316242			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA				GUAFILLA			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS				23827054-ZORAIDA VARGA			
MUNICIPIO	NUNCHÍA				NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE				CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 3 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881967	----	--- --- ---
BRUCELOSIS	----	----	--- --- ---
PESTE PORCINA	----	----	--- --- ---
NEWCASTLE	---	----	--- --- ---
ENCEF. EQUINA	----	----	--- --- ---
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--- --- ---

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	---	EMPRESA	
RUTA DE TRANSPORTE	NUNCHÍA-MACUCO-GUAFILLA		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	--- C.C. ---		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

RLAHR2
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 184/04, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.	Creo País
	ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)	

Municipio: Nonchia	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Cesar Julio Cuevas		**Doc. Identidad:** 4183866

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2057 2047 2055

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Cesar Julio Cuevas	
C.C:	4183866	
No. Teléfono:	3134432523	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera

Cargo: Rl. Legal

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Pineros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2057	Edad	22	Peso	330	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simboran						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Toi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2057 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	8.0
Fecha Lectura Final	10	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	8.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

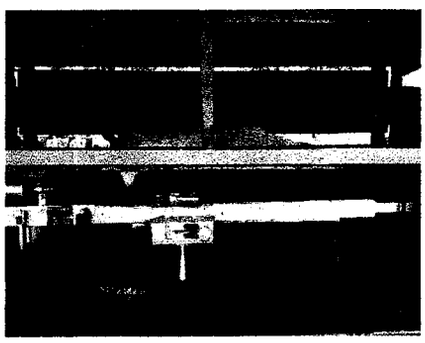
No. CHAPETA:2057			
Peso:	330		
Edad:	22 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Revancha		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2047	Edad	22	Peso	333	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOI

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2047 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7.2
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.4.
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

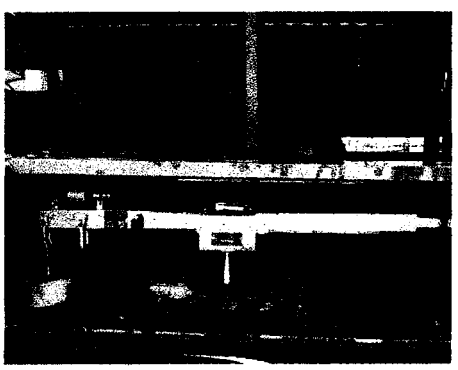
No. CHAPETA:2047			
Peso:	333		
Edad:	22 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso			
No. Documento de Identidad	3274192		**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Rejancha		**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2055	Edad	24	Peso	334	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	—
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Foi

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2055 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

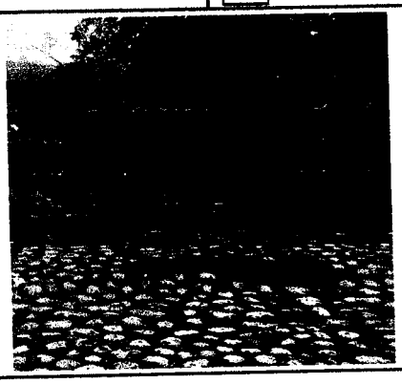
Fecha lectura inicial	08	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	7.0
Fecha Lectura Final	11	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	7.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

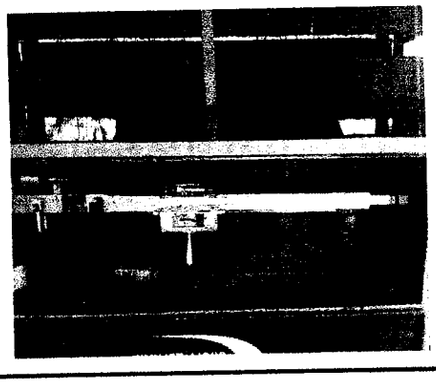
No. CHAPETA:2055			
Peso:	334		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



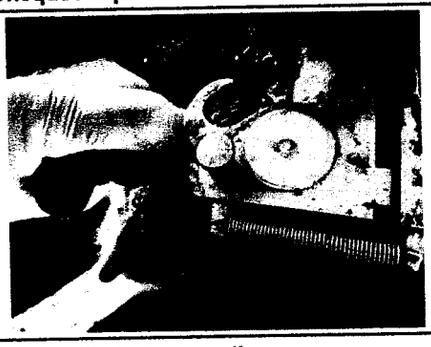
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7638

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233813

Organización Gremial:	Código de la Organización Gremial:
OFICINA YOPAL	575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	4183866
Nombres y Apellidos:	CESAR JULIO

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014029

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7637

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014029

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0101014029

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000157727				
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			LA VEREMOS				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			4183866-CESAR JULIO				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881967	—	—; —; —
BRUCELOSIS	—	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☑	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA — EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE: NUNCHÍA-MACUCO-LA-VEREMOS

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO — SI ☐ NO ☑ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS — NINGUNO

ELABORADO POR	ANDRES HERNANDEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	16	MES	07	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

NMJDBI
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/06
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Monchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Nancy Ríos Cifuentes		**Doc. Identidad:** 65.735.617.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2012 2056 1852

Quien Recibe:

Firma		
Nombres y Apellidos:	Nancy Ríos Cifuentes	
C.C:	65.735.617.	
No. Teléfono:	3105620376.	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera O.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	**CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.** **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2012	Edad	24	Peso	305	Talla	mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2012 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.6
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.6
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

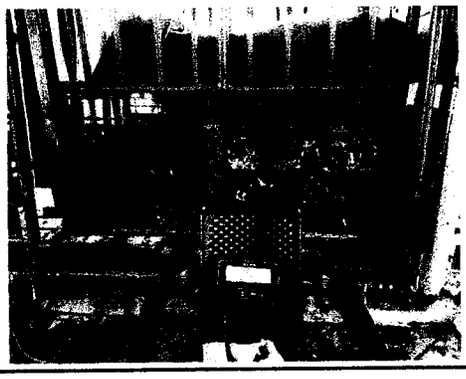
No. CHAPETA:2012			
Peso:	305		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	X Brucelosis	X Fiebre Aftosa	



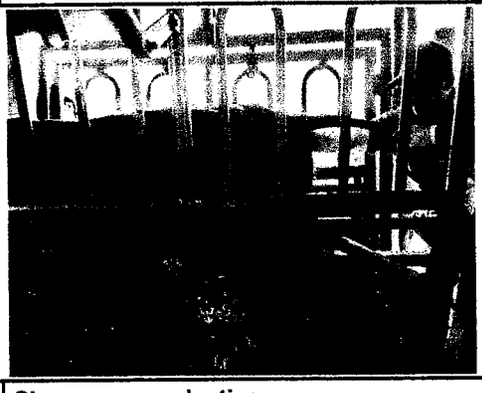
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



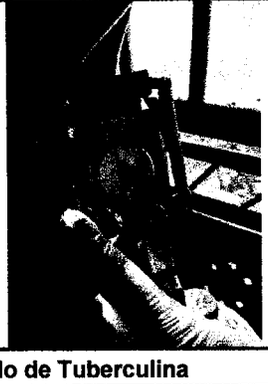
3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	08 07 2023		
Nombre y Apellidos de Propietario	Miguel Piñeros Alfonso		
No. Documento de Identidad	3274192	**No. Telefono**	3102833263
Nombre del Predio:	Recancha	**Nombre vereda**	Palmira
Municipio	Monterey	**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2056	Edad	22	Peso	281	Talla	mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2056 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

Fecha lectura inicial	08	09	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	11	09	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

7644

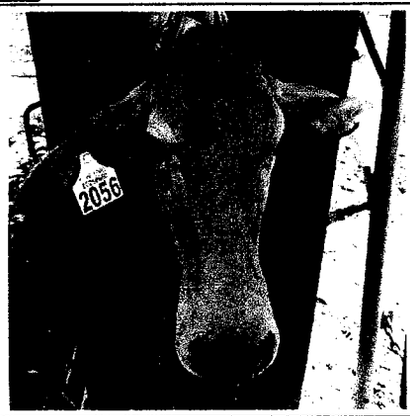
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

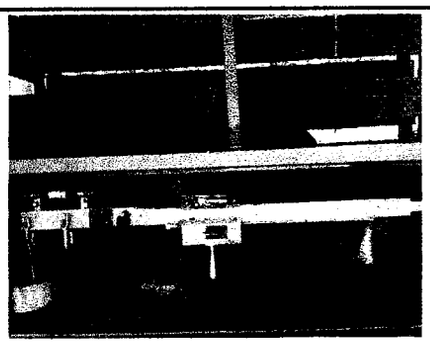
No. CHAPETA:2056			
Peso:	281		
Edad:	22 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Miguel Piñeros Alfonso		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1	**Características zootecnistas**



2	**No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



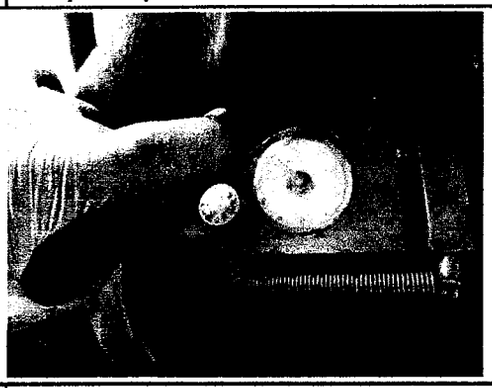
3	**Peso**



4	**Chequeo reproductivo**



5	**Aplicación de Tuberculina**



6	**Resultado de Tuberculina**

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

7645

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	05 / 07 / 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar medina mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Laguna		**Nombre vereda**	Graciela
Municipio	Aguazul		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	1852	Edad	24	Peso	300	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Simbrah						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 1852 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

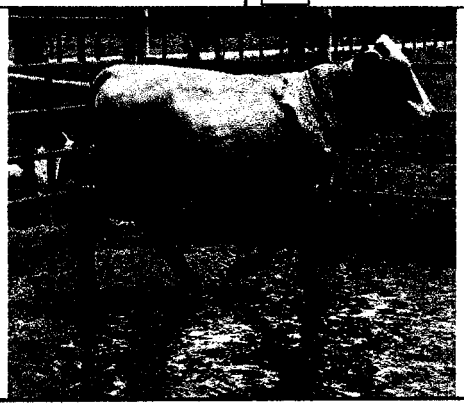
Fecha lectura inicial	05	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.2
Fecha Lectura Final	08	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.5
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:1852			
Peso:	300		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



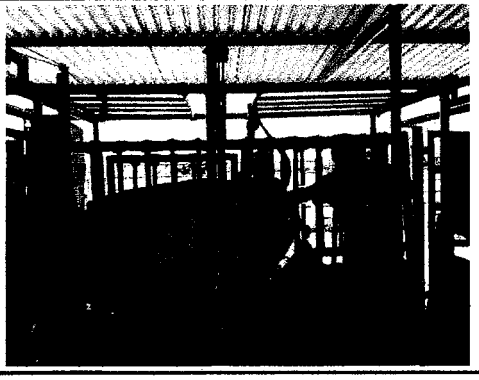
1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7647

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233817

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo Identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	65735617
Nombres y Apellidos:	-NANCY RIOS

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014030

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7648

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014030

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0101014030

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0001508197				
	✓ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		✓ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			EL PARAISO				
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			65735617-NANCY RIOS				
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA				
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE				
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	✓ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	✓ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881967	—	—; —; —
BRUCELOSIS	—	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

✓	A PIE	☐	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA — — EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE NUNCHÍA-NUNCHÍA-EL-PARAISO

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO SI ☐ NO ✓ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR ANDRES HERNANDEZ — VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

8YYKDY
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/06
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

3649

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

ACTA DE ENTREGA DE BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

Municipio: Nunchía	**Lugar:** Manga Coleo	**Fecha:** 11-07-23
Nombre Beneficiario: Claudia Jackeline Plata B		**Doc. Identidad:** 23.741.230

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08., EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, se hace entrega de lo que continuación se relaciona:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. CHAPETA
1	Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 - 330 kilogramos, Edad: Entre 18 - 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío	UNIDAD	3	2010 2019 2021

Quien Recibe:

Firma	
Nombres y Apellidos:	Claudia Jackeline Plata B.
C.C:	23.741.230
No. Teléfono:	310 779 7046
	HUELLA

Quien Entrega:

Fundación Creo País

Firma: _____

Nombres y apellidos: Fabio A. Vera Valora.

Cargo: Representante Legal.

Vo.Bo. Supervisión

El campo es de todos · Minagricultura · Gobernación de Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06 07 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2010	Edad	24	Peso	292	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Brahman x Gyr						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	✓
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2010 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

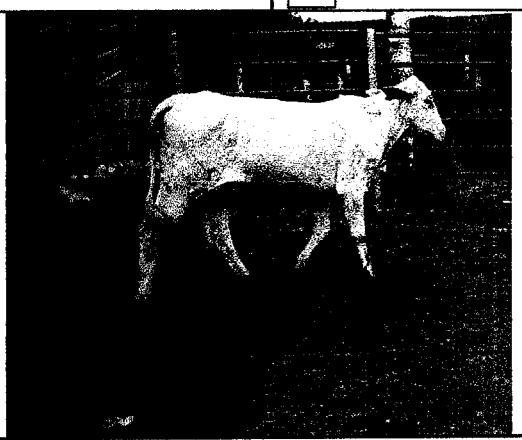
Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.5
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.8
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

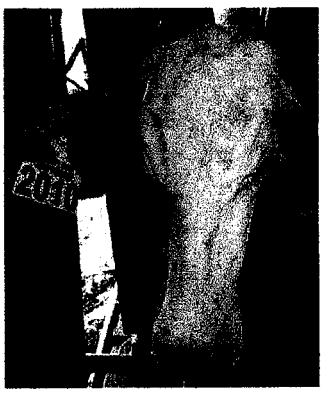
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2010			
Peso:	292		
Edad:	24 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X]	Fiebre Aftosa



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Creo País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06 / 07 / 2023			
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa del Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2019	Edad	20	Peso	330	Talla	Mediana
Tipo de cruce	Pardo x Cebu						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	✓
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	Apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	FOD

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2019 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☑ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

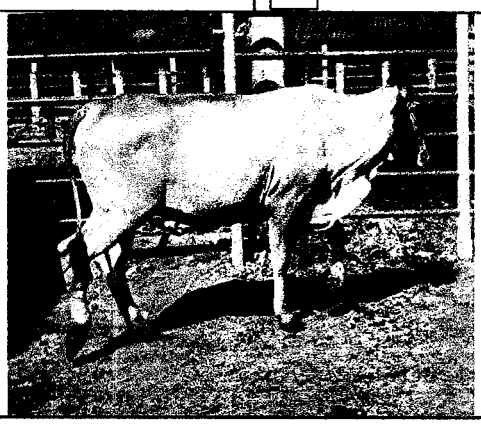
Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	5.0
Fecha Lectura Finai	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	5.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2019			
Peso:	330		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

El campo es de todos · Minagricultura · Casanare · Es el Tiempo de Casanare	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08. **CERTIFICADO CARACTERÍSTICAS ZOOTÉCNICAS, REPRODUCTIVAS Y PLAN VACUNAL**	Crea País

FICHA TECNICA INDIVIDUAL BOVINA

Fecha de inspección	06	07	2023	
Nombre y Apellidos de Propietario	Omar Medina Mendoza			
No. Documento de Identidad	6655587		**No. Telefono**	3102144916
Nombre del Predio:	Santa Rosa de Tacuya		**Nombre vereda**	Tacuya
Municipio	Monterrey		**Departamento**	Casanare

EL SUSCRITO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

CERTIFICA:

1) LA CONDICION CORPORAL HEMBRA BOVINA

Identificada con Chapeta No.	2021	Edad	20	Peso	315	Talla	mediana
Tipo de cruce	Gyrolando						

Caracteristicas Zootecnicas	Frente amplia	✓
	Semi convexa	✓
	Sin cuernos	✓
	Orejas medianas	✓
	Papada semi desarrollada	✓

COLOR PELAJE	Rojo	
	Amarillo	
	Amarillo Cerrado	
	Negro	✓
	Jaspeado	

2) EL DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO

Estado de UBRE	Apto	Número de pezones	4	Estado de útero	Apto
Estado de cérvix	apto	Amplitud de área pélvica	Apto	Estado de ovarios	Apto

3) PLAN SANITARIO

3.1. Vacunación contra fiebre aftosa

Se evidencia vacunación contra fiebre aftosa, y Brucelosis identificada con RUV No. 2021 de ciclo 2 de 2022. (Se Anexa RUV del cual pueden extraer la información requerida)

3.2. Vacunación contra brucelosis bovina

Se evidencia de manera visual la vacunación contra brucelosis, identificada de la siguiente manera como se muestra en registro fotográfico:

☐ Con la letra "V" en la región masetérica derecha (cachete)

☒ Con una muesca con la letra "V" realizada con un sacabocado en el borde medio externo de la oreja.

3.3.3 Prueba de tuberculina pliegue ano – caudal (PAC)

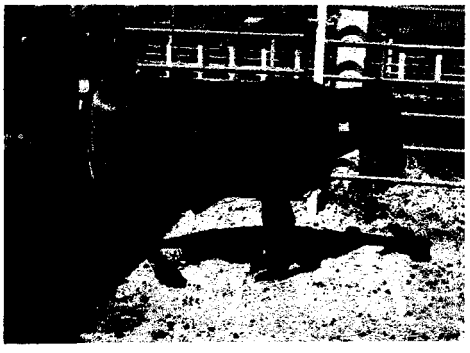
Fecha lectura inicial	06	07	2023	Medida Inicial/ mm (0 Horas)	6.0
Fecha Lectura Final	09	07	2023	Medida final/ mm (72 Horas)	6.4
CODIGO INSPECTOR	001616C				

JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
C.C. 7.171.367
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
MP 11018

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

No. CHAPETA:2021			
Peso:	315		
Edad:	20 Meses		
Resultado de la tuberculina:	Negativo		
Proveedor:	Omar Medina Mendoza		
Estado Vacunal:	[X] Brucelosis	[X] Fiebre Aftosa	



1 **Características zootecnistas**



2 **No. Chapeta y evidencia visual de la vacunación contra brucelosis**



3 **Peso**



4 **Chequeo reproductivo**



5 **Aplicación de Tuberculina**



6 **Resultado de Tuberculina**

7656

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 3233819

Organización Gremial: OFICINA YOPAL	Código de la Organización Gremial: 575074
Departamento: CASANARE	Municipio: YOPAL

Valor del bono:	$0.00	Fecha de expedición:	14/07/2023

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO

Tipo identificacion:	Número de Identificación Tributario
Número documento:	900176984
Nombres y Apellidos:	FUNDACION CREO PAIS
Predio (Finca) de Origen:	LA ENVIDIA
Departamento predio de origen:	CASANARE
Municipio predio de origen:	NUNCHÍA

DATOS PERSONALES COMPRADOR

Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número documento:	23741230
Nombres y Apellidos:	CLAUDIA PLATA

HIERROS REGISTRADOS

E2S4	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)

Número de documento:

Tipo de identificación:

Nombres:

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES

Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Búfalos
Hembras menores 1 años	0	0
Hembras 1 - 2 años	3	0
Hembras 2 - 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	0	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 - 2 años	0	0
Machos 2 - 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	3	0

Código Único de Identificación Bovina

HIERRO DE CRIADERO----GMIS 023-0101014031

Firma Propietario del Ganado

Firma Funcionario Organización

7657

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0101014031

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0101014031

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
14	07	2023	YOPAL	FUNDACION CREO PAIS	900176984

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001229133			A (LUGAR DESTINO): RSPP 0000158151			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA ENVIDIA			BIZERTA			
PROPIETARIO	FUNDACION CREO PAIS			23741230-CLAUDIA PLATA			
MUNICIPIO	NUNCHÍA			NUNCHÍA			
DEPARTAMENTO	CASANARE			CASANARE			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP / ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		E2S4

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	05-JUL-23 RUV: 7881967	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☑ A PIE	☐ CARRO	☐ EMBARCACIÓN	☐ AERONAVE

PLACA O MATRICULA — EMPRESA

RUTA DE TRANSPORTE: NUNCHÍA-MACUCO-BIZERTA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR — C.C. —

PRECINTADO DEL VEHICULO — SI ☐ NO ☑ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS — NINGUNO

ELABORADO POR: ANDRES HERNANDEZ — VALIDA HASTA: DÍA 16 MES 07 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

DIEGO ALBERTO MEJIA CACERES — JOHN ALVARADO

UF2INN
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO-

FORMA 3-088A

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

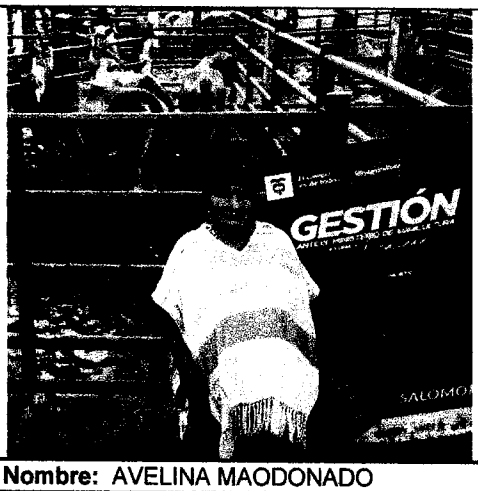
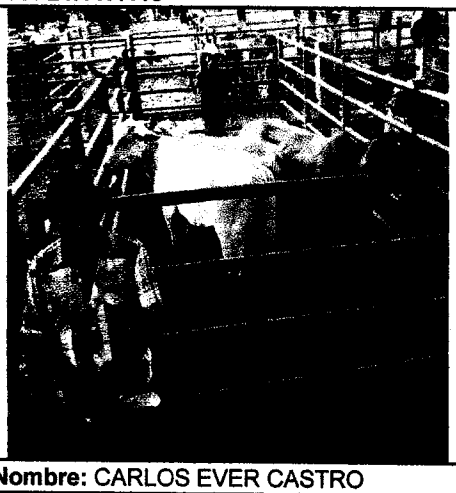
FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

MUNICIPIO: NUNCHIA
ENTREGAS REALIZADAS: 49 Beneficiarios
ENTREGA DE:

- Novillas doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (1/4 Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. Peso: Entre 280 – 330 kilogramos, Edad: Entre 18 – 36 meses. Estado Reproductivo: Vacío

	1 **Nombre:** ADOLFO CUEVAS GOMEZ **C.C: 4.184.415**		2 **Nombre:** AVELINA MAODONADO **C.C: 24.117.413**
	3 **Nombre:** BLANCA NIDIA FUENTES **C.C:** 47.434.250		4 **Nombre:** CARLOS EVER CASTRO **C.C: 74.812.229**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
5	**Nombre:** CARLOS ANDRES MOLINA **C.C:** 1.118.554.849	6	**Nombre:** CLAUS JAVIER NUÑEZ **C.C:9.534.893**
			
7	**Nombre:** CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ **C.C: 1.116.548.186**	8	**Nombre:** DARIO FERNANDO CASTRO **C.C: 74.812.392**

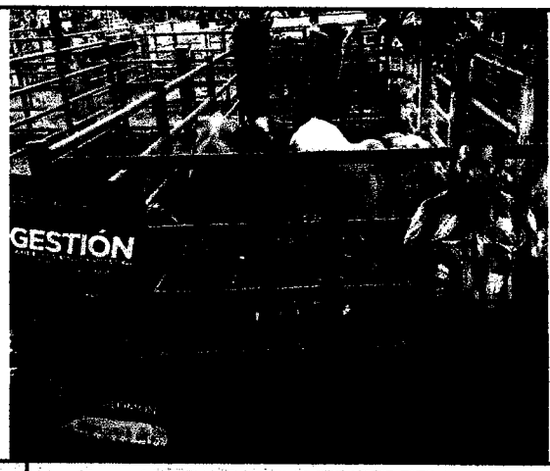
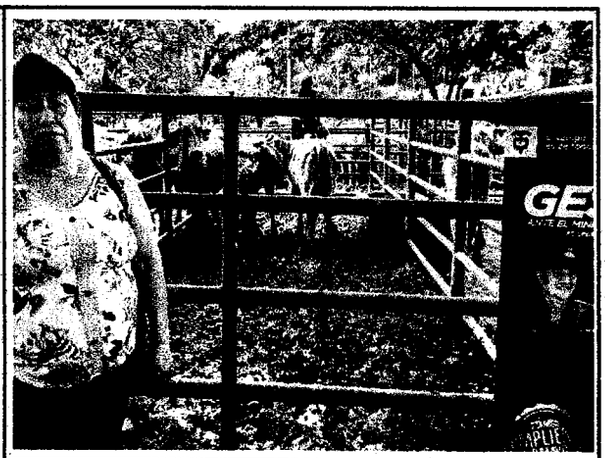
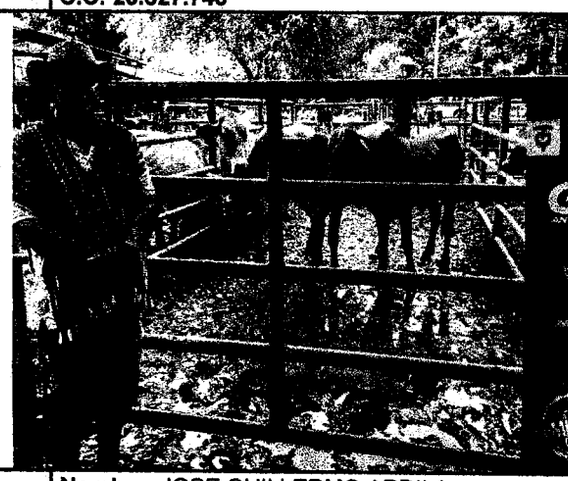
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
9	**Nombre:** DEYCI MARCELA PERILLA **C.C:** 1.118.529.234	10	**Nombre:** DERCY CRUZ **C.C: 47.436.075**
			
11	**Nombre:** ELISA BETANCOURT **C.C: 23.826.501**	12	**Nombre:** EMILIA PEREZ **C.C: 23.827.156**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
13	**Nombre:** GERMAN PEREZ **C.C: 74.861.666**	14	**Nombre:** GUSTAVO MONTAÑA PRECIADO **C.C:9.652.384**
			
15	**Nombre:** HEBERTH SOTABAN **C.C: 74.770.349**	16	**Nombre:** YENNY CONSTANZA GARZON **C.C: 47.436.938**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
17	**Nombre:** ANTONIO MENDEZ HERRERA **C.C: 4.184.325**	18	**Nombre:** JESUS EDELMIRA PACATIVA **C.C: 23.827.743**
			
19	**Nombre:** JOSE NELSON ALCANTAR **C.C: 80.720.117**	20	**Nombre:** JOSE GUILLERMO ARDILA **C.C: 17.300.821**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08



21	**Nombre:** JOSE DANIEL BETANCOURT **C.C: 9.430.786**



22	**Nombre:** JOSE HUMBERTO CELY **C.C: 4.184.145**



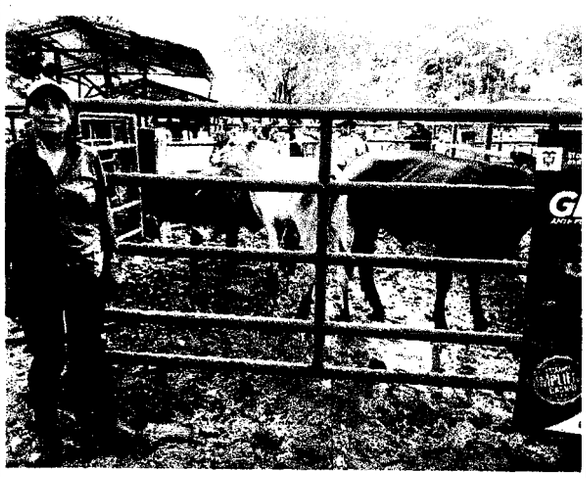
23	**Nombre:** JOSE ANTONIO TABACO **C.C: 9.650.380**



24	**Nombre:** JOSE PABLO EMILIO ROBLES **C.C: 74.750.770**

7664

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

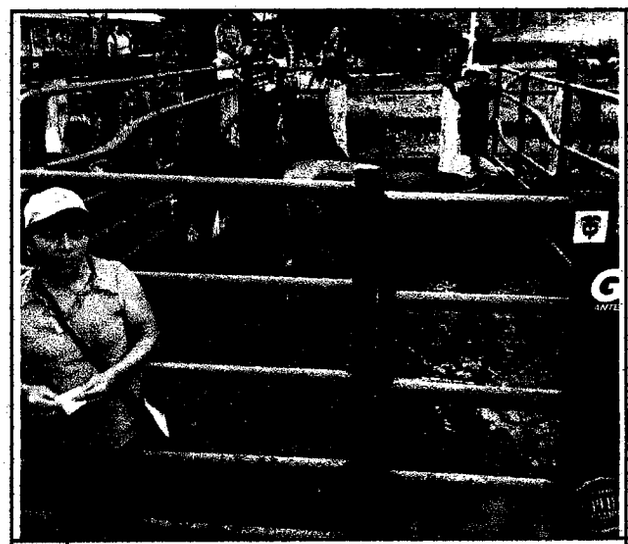
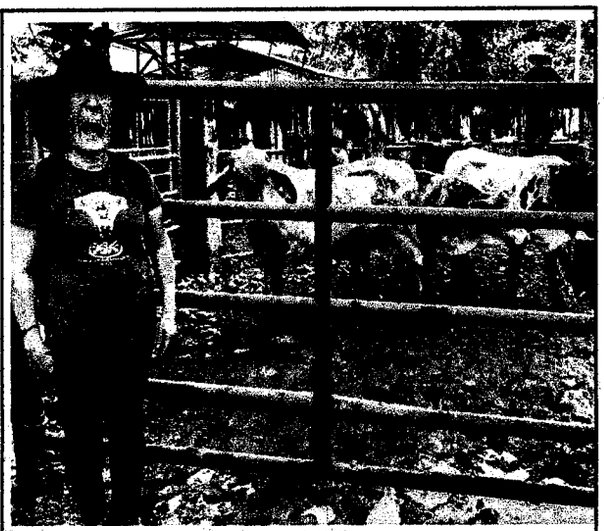
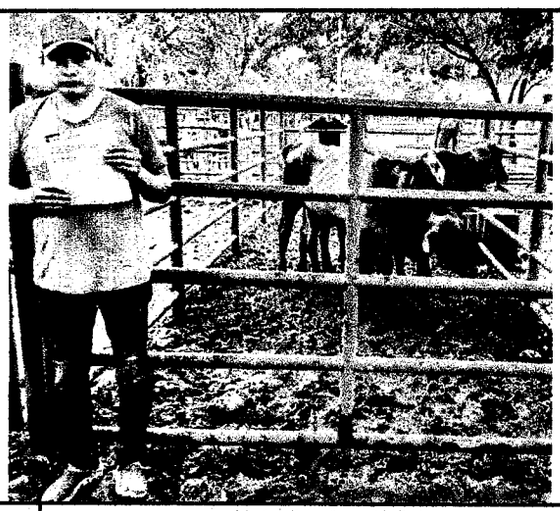
			
25	**Nombre:** LAURENT VIVIANA CORREDOR **C.C: 1.118.540.043** **Recibió:** LUZ MARINA BARRAGAN **C.C: 47.427.090**	26	**Nombre:** LEONIDAS TABACO **C.C: 74.812.025**
			
27	**Nombre:** LIDA YAMILED PERILLA **C.C: 1.118.557.267**	28	**Nombre:** LIGIA SOTABAN GUICON **C.C: 47.429.321**

7665

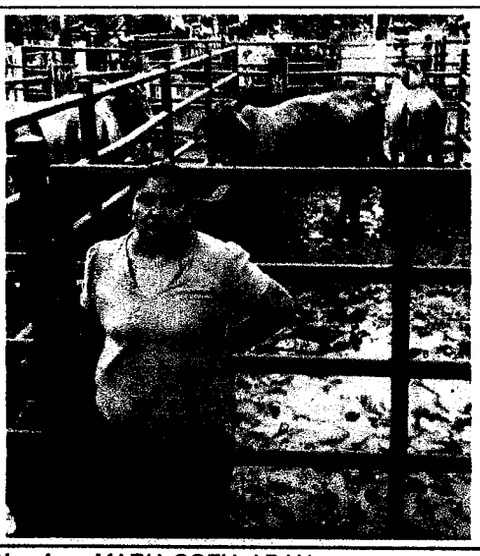
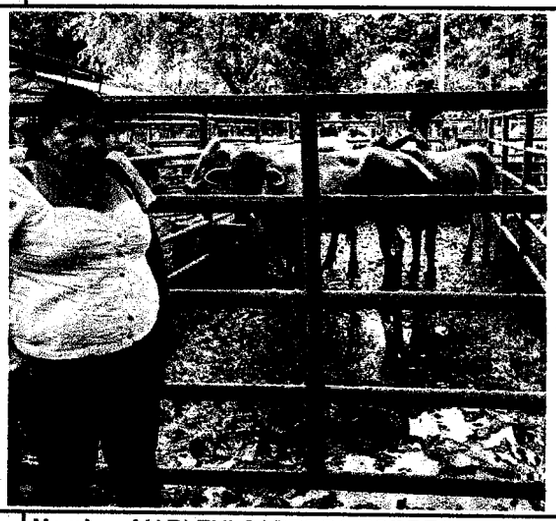
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
29	**Nombre:** LUIS ALFREDO SOTABAN **C.C: 74.812.154**	30	**Nombre:** MANUEL GONZALEZ **C.C: 4.183.582**
			
31	**Nombre:** MARCELINA RODRIGUEZ **C.C: 23.826.612** **Recibió:** CARLOS ALBERTO LOPEZ **C.C: 74.861.375**	32	**Nombre:** MARCO EMILIO PERILLA **C.C: 74.810.013**

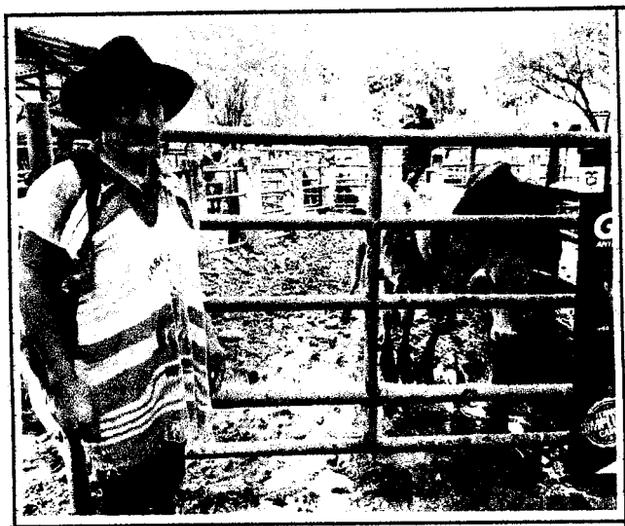
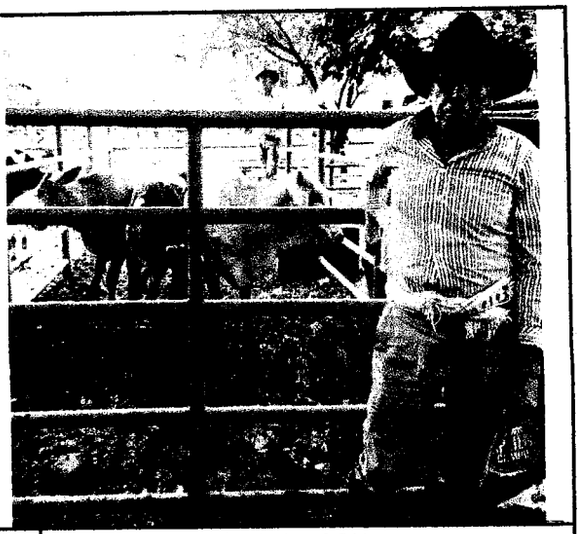
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
33	**Nombre:** MARIA LILIA RINCON **C.C: 23.462.527**	34	**Nombre:** MARIA ANUNCIACION ROMERO **C.C: 23.417.708**
			
35	**Nombre:** LUIS ALBEIRO AVILA **C.C: 74.812.481**	36	**Nombre:** LUIS ERNESTO ROMERO **C.C: 74.812.552**

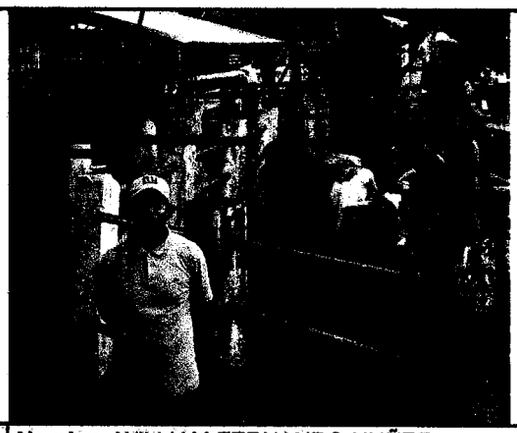
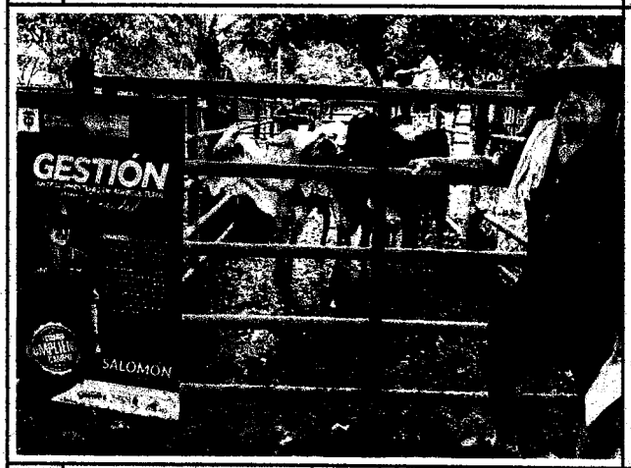
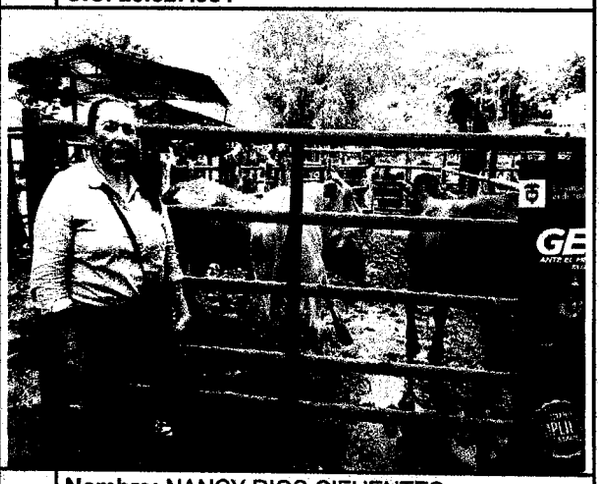
FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
37	**Nombre:** MARIA HERMINIA GUICON **C.C: 23.826.967**	38	**Nombre:** MARIA SOFIA ADAN **C.C: 23.827.506**
			
39	**Nombre:** MARLENI CABRERA TORRES **C.C: 47.430.831**	40	**Nombre:** MELQUICEDEC MOLINA **C.C: 5.046.756**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
41	**Nombre:** NEIRO CRUZ BETANCOURT **C.C:74.812.115**	42	**Nombre:** ROMALDO GUICON **C.C: 4.184.147**
			
43	**Nombre:** SERGIO VARGAS CUEVAS **C.C: 12.253.581**	44	**Nombre:** VITERMINIA PADILLA **C.C: 23.827.092**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08

			
45	**Nombre:** WILLIAM FERNANDO NUÑEZ **C.C: 9.534.234**	46	**Nombre:** ZORAIDA VARGAS HIGUERA **C.C: 23.827.054**
			
47	**Nombre:** CESAR JULIO CUEVAS **C.C: 4.183.866**	48	**Nombre:** NANCY RIOS CIFUENTES **C.C: 65.735.617**

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-
SAS-004-2022 Y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08



49	**Nombre:** CLAUDIA JACKELINE PLATA
	C.C: 23.741.230

Anexo No. 4: Matricula profesional y certificado de antecedentes por la COMVEZCOL y certificación para realizar la toma de prueba de tuberculosis.

7622

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.183.937**
RICAURTE CUELLAR
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1982**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**B-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ABR-2000 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4676000-00246440-M-0080183937-20100727 0023069546A 2 30260418

7673

LEY 073 DE 1966

Matricula Profesional

15824

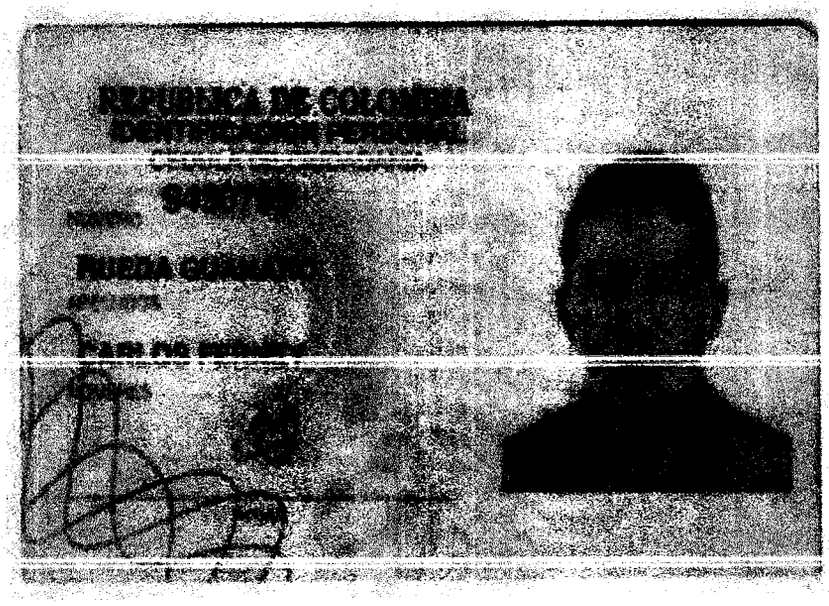
LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR

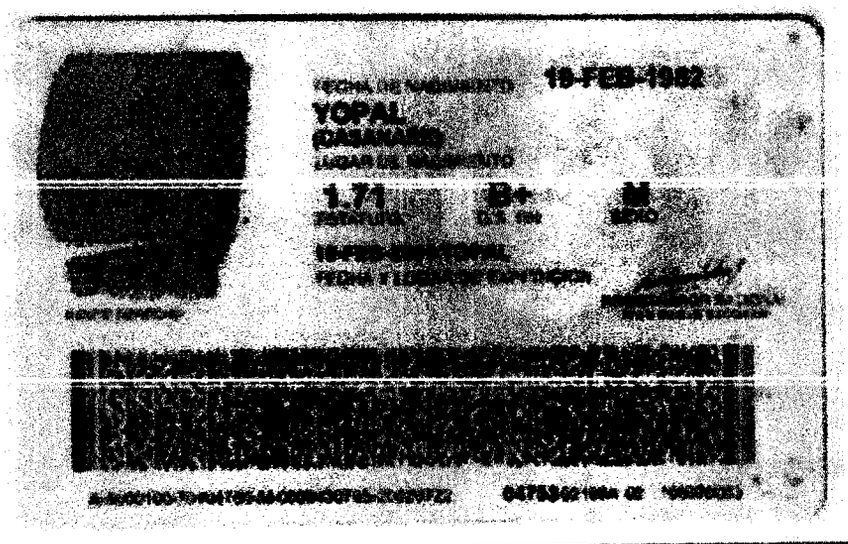
D.I. 80183937 Bogota D.C.

Medico Veterinario Zootecnista

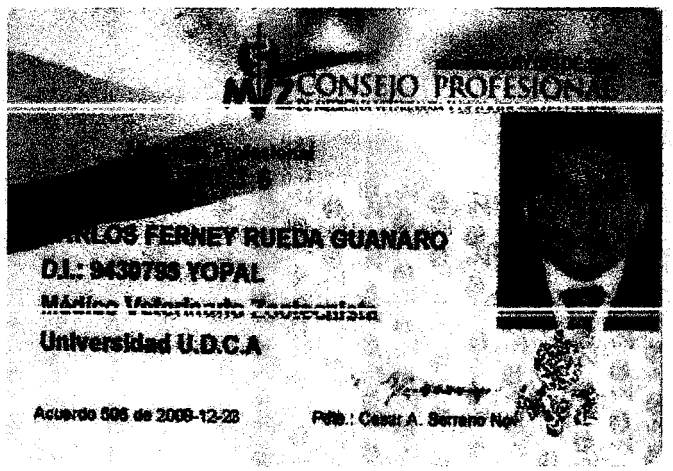
Universidad U.D.C.A

Resolución No 035 28/11/08 Presidente Rica de Vega Aragon


REPUBLICA DE COLOMBIA


19-FEB-1982
YOPAL
CASANARE
1.71
B+
M

7625



Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad
con la Ley 073 de 1985, Decreto 1279 de 1994
y Ley 576 de 2000.
Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria,
Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia en Colombia.

www.convezcol.org
Tel. 643 4135 - 226 6741 Bogotá, D.C.

En caso de encontrar esta tarjeta, por favor enviarla
al Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia.

7676

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.171.367**

BLANCO ZUÑIGA

APELLIDOS

JAVIER ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1976**

BELEN
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0700100-01099601-M-0007171367-20190927 0067846702A 1 9910094868

7677

COMVEZCOL
CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

ACUERDO No. 303 / 2006

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia, COMVEZCOL, de conformidad con lo establecido en la Ley 073 de 1986, el Decreto Reglamentario 1122 de 1988 y el Acuerdo arriba citado, otorga la Matrícula y Registro Profesional:



No.: **11018**

Nombres: JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

Cédula No.: 7.171.367 de TUNJA (BOY)

Profesión: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Universidad: UPTC

La presente Matrícula lo autoriza para ejercer la profesión en el territorio nacional.

Bogotá D.C., 31-Mar-06

RAMON CORREA NIETO
Presidente

YANETH RAMÍREZ JARAMILLO
Secretaria

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00011657
(06/07/2022)
"Por la cual se RENUEVA el Registro de Autorización como Organismo de Inspección para el Programa de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina, a M.V BIOGENETICAS S.A.S identificada con Nit N°900681784-1"

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 4765 de 2008, el Decreto 1071 de 2015, el Decreto 1449 de 2015, el Acuerdo 0002 de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es la entidad responsable de proteger la sanidad animal en Colombia y coordinar las acciones relacionadas con programas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar las especies animales o de interés económico nacional, con el fin de prevenir su introducción y/o propagación en el sector agropecuario, actuando en permanente armonía con la protección y preservación de los recursos naturales.

Que el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es el organismo director, ejecutor y supervisor de los programas de Brucelosis y Tuberculosis Bovina.

Que es deber del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, establecer las medidas sanitarias para controlar la difusión de la enfermedad.

Que el Acuerdo 00008 de 2003, modificado por el Acuerdo 00002 de 2016, estableció en el Artículo 2 que El ICA deberá expedir acto administrativo de carácter general, a través del cual se establecerán las condiciones y requisitos para otorgar el registro como Organismos de Inspección Autorizados.

Que el Instituto, expidió la Resolución ICA No.13170 del 27 de septiembre de 2016 *"Por medio de la cual se establecen los requisitos y procedimiento para el registro de autorización de Organismos de Inspección para la ejecución de actividades en el Programa Nacional de Prevención y Control de la Brucelosis y/o en el Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina".*

Que mediante Resolución N° 3212 del 22 de marzo de 2017, el ICA otorgó el Registro como Organismo de Inspección Autorizado dentro del Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina a la **M.V BIOGENETICAS S.A.S** identificada con Nit N°900681784-1, el cual fue posteriormente renovado mediante la Resolución ICA N° 099865 del 30 de junio de 2021, por el término de un año a partir de la fecha en la cual se produjo la notificación de la referida Resolución.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00011657
(06/07/2022)
"Por la cual se RENUEVA el Registro de Autorización como Organismo de Inspección para el Programa de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina, a M.V BIOGENETICAS S.A.S identificada con Nit N°900681784-1"

Que el día 25 de marzo de 2022 mediante oficio 20221008778 se recibió en la Dirección Técnica de Sanidad Animal solicitud por parte del Organismo de Inspección **M.V BIOGENETICAS S.A.S** para renovar el registro como Organismo de Inspección Autorizado para el Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina, conforme a lo establecido en la Resolución ICA No.13170 de 2016.

Que una vez efectuada la revisión técnico administrativa por parte de la Dirección Técnica de Sanidad Animal según consta en las actas expedidas para tales fines y que obran en el expediente respectivo, se evidenció que el Organismo de Inspección **M.V BIOGENETICAS S.A.S** cumplió con las condiciones establecidas en la resolución ICA No.13170 de 2016 y reporto a través de los informes mensuales de actividades la aplicación de 95 dosis de tuberculina para el diagnóstico de Tuberculosis.

Que la solicitud de renovación ha sido presentada y tramitada de acuerdo con las formalidades legales y reglamentarias establecidas en el artículo 34 de la Resolución ICA No. 13170 del 27 de septiembre de 2.016.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - OBJETO. RENOVAR el Registro como Organismo de Inspección Autorizado dentro del Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina a la **M.V BIOGENETICAS S.A.S** identificada con NIT N°900681784-1, representada legalmente por el señor Javier Orlando Blanco Zuñiga con cedula de ciudadanía No 7.171.367 con sede de funcionamiento ubicada en la carrera 15 No 18 - 44 en la ciudad de Yopal (Casanare).

La modificación de alguno de los datos anteriores será causal para la modificación del Registro de Autorización, como se estipula en los capítulos IV y V de la Resolución ICA No. 13170 de 2016, o según lo establecido en aquella que la modifique o sustituya.

ARTÍCULO 2. - AUTORIZACIÓN. El Organismo de Inspección Autorizado, acorde con la normatividad vigente, queda facultado para adelantar las actividades relacionadas en el acto administrativo de registro, correspondientes a:

- Pruebas de tuberculina para la certificación de predios libres de Tuberculosis bovina.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00011657
(06/07/2022)
"Por la cual se RENUEVA el Registro de Autorización como Organismo de Inspección para el Programa de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina, a M.V BIOGENETICAS S.A.S identificada con Nit N°900681784-1"

- Pruebas de tuberculina para la movilización de bovinos y bufalinos.

ARTÍCULO 3. - CONDICIONES DEL REGISTRO. El Organismo de Inspección Autorizado deberá mantener las condiciones que dieron otorgamiento al registro.

ARTÍCULO 4. - OBLIGACIONES DEL TITULAR DEL REGISTRO. El Organismo de Inspección Autorizado deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la Resolución 13170 de 2016, o aquella que las modifique o sustituya.

ARTÍCULO 5. - MEDICOS VETERINARIOS DEL ORGANISMOS DE INSPECCIÓN. Según la solicitud presentada para el otorgamiento del Registro como Organismo de Inspección Autorizado, a continuación, se relacionan los médicos veterinarios o médicos veterinarios zootecnistas que trabajaran como inspectores dentro del organismo:

No	Médico Veterinario	Cédula de ciudadanía	Código ICA
1	CARLOS FERNEY RUEDA GUANARO	9.430.795	003816C
2	FRANCIA LEONOR GALVIS RAMIREZ	52.707.902	065919C
3	JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA	7.171.367	001616C
4	LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR	80.183.937	042817C
5	RAFAEL OSWALDO PEREZ GUTIERREZ	1.118.546.820	035216C

ARTÍCULO 6. - CANCELACION DEL REGISTRO. Serán causales de cancelación del registro las estipuladas en el artículo 36 de la Resolución ICA No.13170 de 2016.

ARTÍCULO 7. - VIGENCIA DEL REGISTRO. El presente registro tendrá vigencia de un año, la cual contará a partir de la notificación del presente acto administrativo; sin perjuicio de la entrada en vigencia del reglamento específico que sobre la materia se llegue a expedir en el marco del Sistema de Autorización a Terceros (SAT) creado por el ICA mediante Acuerdo 000004 de 2020; y que obligue al Organismo Autorizado a realizar la transición hacia el cumplimiento de los requisitos, condiciones, especificaciones técnicas y demás aspectos regulados en el respectivo reglamento específico SAT.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00011657
(06/07/2022)
"Por la cual se RENUEVA el Registro de Autorización como Organismo de Inspección para el Programa de Prevención, Control y Erradicación de la Tuberculosis bovina, a M.V BIOGENETICAS S.A.S identificada con Nit N°900681784-1"

ARTÍCULO 8. - NOTIFICACIÓN. Notifíquese el presente acto administrativo, entregando copia íntegra autentica y gratuita al interesado de acuerdo con lo consagrado en los artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 9. - RECURSOS. Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes después de efectuada la notificación.

ARTÍCULO 10. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los (06) días de julio de 2022

DEYANIRA BARRERO LEÓN
Gerente General

Proyectó: David Francisco Dueñas Puentes - Dirección Técnica de Sanidad Animal
Revisó: Andres Felipe Osejo Varona - Dirección Técnica de Sanidad Animal
Aprobó: Revisión Misionales-Oficina - Asesora Jurídica
Javier Oswaldo López Franco - Oficina Asesora Jurídica
Andres Felipe Osejo Varona – Subgerente de Protección Animal (e)

Anexo No. 5: Informe Ambiental y de seguridad en el trabajo.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

INFORME DE CUMPLIMMIENTO AMBIENTALY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.



CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS

JUNIO DE 2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
2.3. MARCO DE REFERENCIA 6
2.3.1. NORMAS CONSTITUCIONALES 6
2.3.2. NORMATIVIDAD GENERAL 6
2.3.3. NORMAS REGLAMENTARIAS 8
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 9
3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
3.2. Información legal del contrato 9
3.3. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS 11
4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 12
5. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 13
ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato. 10
Tabla 2. Actividades operativas realizadas 11
Tabla 3. esquema del plan de manejo ambiental..... 13

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La ganadería colombiana se ha comprometido con la modernización y la competitividad, como el único camino para consolidarse como actividad económica, para sostenerse y crecer en el mercado nacional, y para acceder a los exigentes y rentables mercados externos; Las actividades ganaderas requieren del uso directo de recursos naturales como el sol, el agua, el suelo y la flora. De la forma cómo los use y aproveche el ganadero, dependerá la intensidad, calidad y duración de esta actividad fundamental para la economía, la alimentación, el desarrollo regional y la cultura

La FUNDACIÓN CREO PAÍS dentro de la ejecución Contrato de compraventa No. 1265 DE 2022-07-08, implementó las acciones de manejo ambiental, en cada una de las etapas del proyecto, para lo cual se estableció medidas de prevención, mitigación, control, corrección y compensación que se implementaron, priorizando aquellos que representan mayor riesgo para el personal que labora en el área del proyecto, sobre personas que frecuentan el medio circundante, sobre los medios físico, biótico y socioeconómico.

Por lo anterior, la FUNDACIÓN CREO PAÍS en cumplimiento a las obligaciones contractuales, realiza la aplicación en obra de las medidas de manejo ambiental planteadas para la prevención de impactos ambientales negativos y control de situaciones de riesgo que atenten contra la salud e integridad del personal técnico y operativo.

En este documento se presenta Informe de cumplimiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del proyecto con objeto "ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". Para el mes reportado en cumplimiento a las medidas de manejo ambiental planteadas para la mitigación de impactos ambientales.

Con el presente documento, se soporta el cumplimiento ambiental de las actividades desarrolladas en obra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las actividades de manejo ambiental establecidas en el documento planteado Plan de Manejo Ambiental, que permitan prevenir, evitar, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales ocasionados por el proyecto: "ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar las fichas ambientales para garantizar una actitud sinérgica en el entorno socio-ambiental del proyecto.
- Preservar la vida y la salud de la población trabajadora, comunidad, usuarios y demás personas que intervienen o hacen parte de la FUNDACIÓN CREO PAÍS.

2.3. MARCO DE REFERENCIA

Es importante contemplar la jerarquía normativa del país, considerando la norma constitucional, leyes y reglamentos desde el ámbito nacional, regional y local; de tal manera que se conozcan los compromisos y responsabilidades legales que se tiene con el entorno, cada uno de los entes involucrados en la ejecución de un proyecto constructivo, como son: la autoridad ambiental competente, entidad contratante, la interventoría, subcontratistas y comunidad del área de influencia de cada proyecto en particular.

2.3.1. NORMAS CONSTITUCIONALES

→ **Artículos 1,7 y 8 de la Constitución Política:** señala los principios fundamentales como la precisión que Colombia es un estado social de derecho, participativo y con prevalencia del interés general; igualmente que el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y la corresponsabilidad entre el estado y la personas para proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

→ **Artículo 79 y 80 de la Carta Fundamental**: señala el derecho colectivo a un ambiente sano y la obligación de garantizar la participación de la comunidad en las decisiones en que puedan afectarla, así como el deber de proteger la biodiversidad e integridad del ambiente, además del fomento de la educación para lograr estos fines.

→ **Artículo 332 de la Constitución política**: señala que el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables.

2.3.2. NORMATIVIDAD GENERAL

→ **Decreto - Ley 2811 de 1974, Código de Recursos Naturales Renovables – CRNR**: consolida los principios fundamentales y se constituye en el principal antecedente de la legislación y normatividad sobre los recursos naturales renovables y la protección al medio ambiente. Las disposiciones del CRNR, incluyen las aguas marinas y continentales y regula el aprovechamiento del recurso en todos sus estados y formas.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

→ **Ley 9 de 1979 denominada Código Sanitario**: Regula aspectos del recurso agua tanto del medio marino como continental, relacionados con su potabilización y en general, con aquellos temas relativos a la calidad del agua para consumo humano o que pueden afectar la salud humana.

→ **Ley 99 de 1993**: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

→ **Ley 388 de julio 18 de 1997**: establece los mecanismos para que los Municipios promuevan el ordenamiento de su territorio.

→ **Ley 373 de 1997**: por la cual se establece el programa para el uso eficiente y el ahorro del agua.

→ **Decreto 321 de 1999**: por el cual adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marítimas, fluviales y lacustres.

→ **Ley 685 de 2001 y su modificatoria la Ley 1382 de 2010**: por la cual se fomenta la explotación técnica de los recursos mineros (canteras y material de arrastre), de manera que su aprovechamiento se realice en forma armónica con los principios de explotación racional de los recursos naturales.

→ **Decreto 1609 de 2002**: por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

→ **Ley 1333 de 2009** sobre régimen sancionatorio ambiental incluye como novedad la presunción de culpa o el dolo del infractor.

→ **Ley 1523 de 2012**: por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.

→ **Decreto 2041 de 2014**: por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.

→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2.3.3. NORMAS REGLAMENTARIAS

Aprovechamiento Forestal

→ **Decreto 1791 de 1996**: Establece el régimen de aprovechamiento forestal, tipos de permiso, procedimientos para obtener los permisos, salvoconductos, registros de plantaciones, industrias forestales; registro y control a establecimientos forestales y corte de árboles aislados.
→ **Ley 1021 de 2006**: Ley General Forestal Artículo 21, Monitoreo y Control, donde se establece que no se podrá efectuar la eliminación de bosques naturales, con fines de ejecución de actividades agropecuarias y de estableciendo de plantaciones forestales.
→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Intervención de Cauces.

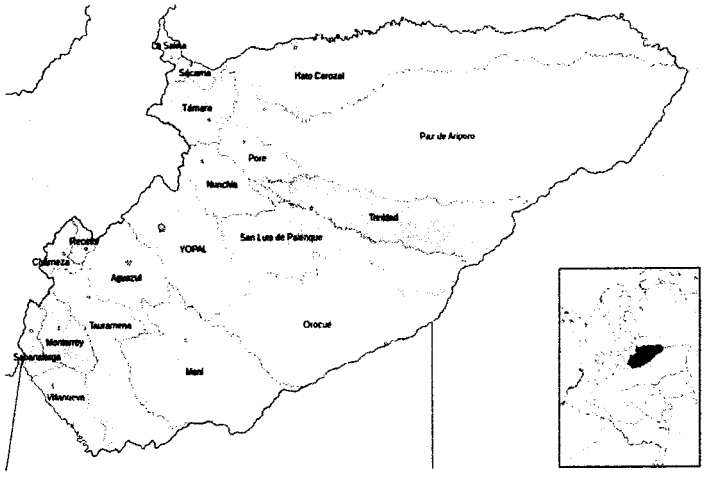
→ **Decreto 1541 de 1978:** Por el cual se reglamenta la parte III del Libro II del Decreto 2811 de 1974 "de las Aguas no Marítimas".
→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el departamento de Casanare, cubriendo la mayoría de sus municipios dirigidas a los municipios que integran el corredor agro-logístico para el mejorar producción los sistemas ganaderos en Casanare de 630 pequeños y medianos productores de: 84 Villanueva, 83 Sabanalarga ,23 Monterrey, 29 Tauramena, 23 Aguazul, 34 Mani, 23 Recetor, 35 Chameza,13 Yopal,49 Nunchia, 24 Pore, 39 San Luis de palenque, 54 Trinidad, 34 Hato corozal, 36 La salina, 47 Paz de Ariporo.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.



3.2. Información legal del contrato

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

TABLA 1. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATO No:	SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS NIT. 900.176.984-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIO ALFONSO VERA OTALORA C.C. 1.116.543.925 DE AGUAZUL
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
VALOR:	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($6.816.299.813,07)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA INICIO:	12 DE JULIO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	21 DE JULIO DE 2022
PRORROGA No. 1	Diez (10) días
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No.1	31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN No.1	Un (1) mes
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE JULIO DE 2022
AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.1	Un (1) mes
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.1	29 DE AGOSTO DE 2022
AMPLIACIÒN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	Quince (15) dias
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO	13 DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA No. 2	Un (1) mes
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No.2 (CORRECCIÓN)	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUSPENSIÓN No.2	Cuatro (4) días
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DE DICIEMBRE DE 2022
AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.2	Siete (7) días
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.2	19 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA No. 3	Un (1) mes
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No 3	15 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO No. 2	19 DE DICIEMBRE 2022
SUSPENSIÓN No.3	Venticuatro (24) Días
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	26 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 4	Sesenta (60) días
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	21 DE MARZO DE 2023

3.3. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

Las actividades ejecutadas durante el desarrollo del periodo reportado en el presente informe, corresponden a las que se relacionan a continuación:

TABLA 2. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, de conformidad a los parámetros establecidos en el Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y los demás Lineamientos, Manuales y Acta de Aprobación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANA
2	Realizar la compra de Mil Ochocientos Noventa (1890) Bovinos hembra (Novillas Doble Propósito cruces de F1 servido con Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8), que cumplan con las siguientes características: • Genotipo: Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. • Peso: Entre 280 - 330 kilogramos. • GCC (Grado de Condición Corporal): 3 – 4. • Edad: Entre 18 – 36 meses • Novillas vacías. • Animales adaptados a condiciones agroclimáticas de zonas ubicadas a alturas sobre el nivel del mar de 50 a 500 y hasta 1000 m.s.n.m., cumpliendo con los criterios en sus características Fenotípicas predominantes de línea doble propósito (carne y leche), establecidas para animales del cruce definido, como son presentar frente semi convexa, orejas medianas, de talla media, papada semi desarrollada con cuñas lecheras bien definidas, sin morro definido ni características únicamente del cebú, colores del pelaje rojos, negro o amarillo cerrado, animales jaspeados. Sin cuernos. Estas características fenotípicas servirán como criterio de verificación para acreditar el cumplimiento de que los semovientes entregados serán recibidos a satisfacción. • Incluye examen ginecológico por palpación para determinar las condiciones del aparato reproductor, ovarios, cervíx y amplitud de área pélvica. • Ubre: Buena conformación de la ubre, cuartos y pezones bien definidos. No deben presentar pezones supernumerarios. • No debe presentar heridas ni laceraciones en la ubre, ni presencia de papilomas. • No presentar claudicaciones. • Presentar el plan de vacunación firmado por profesional médico veterinario, anexar el certificado del último (Registro Único de Vacunación – RUV). • Vacunación: Brucelosis y Fiebre Aftosa, prueba de tuberculina con resultado negativo para Tuberculosis de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional vigente para Tuberculosis. NOTA: Serán excluidos los animales con las siguientes condiciones: :• Animales

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	de los cuales se desconozca su procedencia, sin registro de vacunación vigente. • animales con rasgos hacia Bos Taurus, como pelaje largo, animales despigmentados, • Animales con peso inferior a 280 kilogramos.• Animales menores de 18 meses o animales de más de 36 meses.• Animales con problemas reproductivos a la palpación.• Animales con patologías evidentes como claudicaciones, laceraciones, accesos, entre otras. El cumplimiento de las características específicas de los semovientes a adquirir debe ser certificadas por un Médico Veterinario a cargo del contratista, el cual debe adjuntar matricula profesional y certificado de antecedentes emitido por COMVEZCOL.
3	Dar entrada al Almacén Departamental los bienes adquiridos en las cantidades relacionadas en el presupuesto oficial, previo visto bueno del Supervisor.
4	Alistar, embarcar y transportar los semovientes bovinos adquiridos y recibidos a satisfacción por parte del interventor del Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y el Supervisor del Contrato hasta el área urbana de los municipios objeto de intervención (Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Recetor, Chámeza, Yopal, Nunchia, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, La Salina, Paz de Ariporo). La cantidad de semovientes a transportar por municipio corresponderá a las indicadas por el supervisor del Contrato.
5	Adelantar los trámites requeridos ante el ICA para formalizar la entrega de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada beneficiario del proyecto (630 productores).
6	Suscribir el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada uno de los beneficiarios del proyecto (630 productores). El Acta de entrega y recibo a satisfacción de los Semovientes Bovinos debe ser firmada por el beneficiario del proyecto, el interventor del Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y el Supervisor del Contrato.

En el informe administrativo se detalla las cantidades entregadas a la fecha.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Es necesario señalar que el documento Plan de Manejo ambiental cuenta con la siguiente estructura el cual consta de 3 programas y los mismos se dividen en 10 proyectos, como se muestra a continuación:

TABLA 3. ESQUEMA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PROGRAMA	FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	CODIGO FICHA
1. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	Coordinación interinstitucional	1.1
	Información y divulgación del proyecto a las asociaciones y beneficiarios	1.2
	Capacitación ambiental al personal	1.3
2.SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	Manejo de la Seguridad industrial y salud ocupacional de los colaboradores	2.1
3. ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE GANADO	Movilización de personal y transporte de ganado	2.2
	Manejo Del Mantenimiento De Maquinaria Y Equipos - Manejo De Combustibles	3.1
	Gestión de residuos sólidos convencionales y especiales	3.2
	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	3.3

A continuación, se presenta el cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto en la guía ambiental de medidas ambientales aplicables al proyecto, Aplicables a la fecha.

5. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Los siguientes programas se encuentran dentro de las Medidas de manejo ambiental planteadas para el proyecto, en cumplimiento a las funciones ambientales de interventoría, mencionando las actividades desarrolladas y el registro del avance en el periodo reportado.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

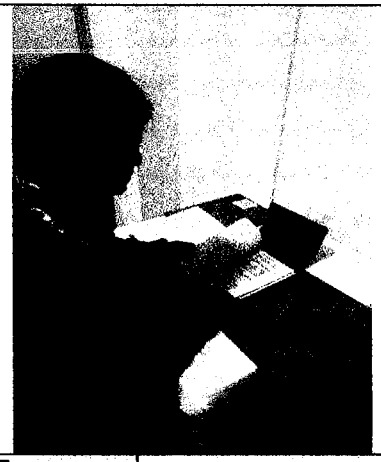
INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 1.1		
PROGRAMA	Gestión Socio Ambiental	**PERIODO:** Del 1 de junio al 30 de junio de 2023
TÍTULO	Coordinación interinstitucional	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare	
OBJETIVOS	Realizar proyectos de forma coordinada para maximizar esfuerzos y evitar duplicación de actividades por parte de las entidades involucradas en la realización del proyecto.	

CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)	
ACCIONES DE MANEJO, CORRECIÓN O COMPENSACIÓN	**ACCIONES DESARROLLADAS**
Se deberá mantener comunicación permanente con las autoridades locales administrativas y ambientales, para que estén informadas del proceso de entrega a satisfacción del proyecto. El Contratista deberá solicitar con la debida anticipación (al menos tres días) el apoyo requerido de las autoridades y demás entidades locales, en aspectos relacionados con las tareas de sensibilización, señalización y medidas preventivas de contingencia dirigidas a la comunidad y beneficiarios.	Fundación Creo País, ha realizado reuniones periódicas y mesas de trabajo con el equipo de trabajo **Registro fotográfico:** Reunión de trabajo de Fundación Creo País, para delegar funciones y realizar actividades previas.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

			
ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	**PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN**	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
	Mensual	100%	No. De trabajadores capacitados / No. De trabajadores vinculados al proyecto *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			
OBSERVACIONES GENERALES: El contratista mantiene comunicación asertiva y coordina de manera adecuada con todas las partes interesadas del proyecto, cumpliendo así con las actividades programadas. A continuación, se evidencia el registro fotográfico de lo mencionado.			

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 1.2		
PROGRAMA	Gestión Socio Ambiental	**PERIODO:** Del 1 de junio al 30 de junio de 2023
TÍTULO	Información y divulgación del proyecto	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos,	

	técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare
OBJETIVOS	Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, juntas de acción comunal y líderes comunitarios.

CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACCIONES DE MANEJO, CORRECIÓN O COMPENSACIÓN	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
Se deben realizar reuniones informativas antes del inicio de las actividades de entrega a los beneficiarios, hasta la finalización de las acciones de entrega. veraz y oportuna e impartida por los profesionales vinculados al proyecto. las características del proyecto y las autoridades y profesionales vinculados, La comunidad debe conocer las acciones de las Medidas Social. Se debe realizar socialización con la comunidad.	En cumplimiento de esta ficha, la Fundación Creo Pais socializó mediante llamadas telefónicas a cada uno de los beneficiarios, informándoles que hacían parte de los favorecidos del proyecto que tiene como objeto: **Aunar Esfuerzos Económicos, Técnicos, Administrativos Y Financieros, Para Mejorar La Producción En Sistemas Ganaderos De Pequeños Y Medianos Productores Del Departamento Del Casanare.** Los días 10 y 20 de junio se realizó convocatoria a los municipios de Trinidad y Chameza para la entrega de los semovientes. **Registro fotográfico -** Realización de convocatoria de los beneficiarios

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
ITEM	Número Documento Identificacion	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Nombre Municipio	Num. Celular	Observaciones	FECHA	CONFIRMADO	OBSERVACION
1	SANCHEZ	PEREZ	AURIO		1.120.133	CHAMEZA	3125655623		10/06/2023	contesto	personalmente
2	CASTILLO	CHACON	ARAMINTA		23.462.457	CHAMEZA	3222883380		10/06/2023	contesto	personalmente
3	ALFONSO	ROA	BLEYDY	YORLEY	1.118.100.509	CHAMEZA	3213191325			OK Ya se registro	PERSONALMENTE
4	BOHORQUEZ		CARLOS	ARTURO	79.708.247	CHAMEZA	3125215385		10/06/2023	contesto	autorizado
5	MONTAÑA	MONTAÑA	CARLOS	EDUARDO	9.506.020	CHAMEZA	3103161823/ 3118164709		10/06/2023	contesto	personalmente
6	SUAREZ	LOPEZ	CARMEN		23.462.554	CHAMEZA	3134782695		10/06/2023	contesto	personalmente
7	MORA	VARGAS	JOSE	MAYITO	4.087.218	CHAMEZA	3132664038			OK Ya se registro	PERSONALMENTE
8	CASTAÑEDA	HUERTAS	DIOMIRA		47.436.644	CHAMEZA	3134425720		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
9	GORDILLO	AVILA	EDILBERTO		4.087.219	CHAMEZA	3134942900		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
10	PLAZAS	MONTAÑA	EVELIO	AULI	7.125.118	CHAMEZA	3125714160		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
11	BARRETO	ROA	FABIO		4.087.105	CHAMEZA	3134561727		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
12	GORDILLO	AVILA	FLORIZANA		51.785.696	CHAMEZA	3226277389		10/06/2023	contesto	autorizado
13	SUAREZ	LOPEZ	GUADALUPE		4.087.066	CHAMEZA	3124040453		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
14	SANCHEZ	GOMEZ	HENRY	ALEXANDER	7.126.270	CHAMEZA	3228298447		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE
15	MORALES	ACOSTA	ERMEN	ANTONIO	4.087.380	CHAMEZA	3115859438		10/06/2023	contesto	perSONALMENTE

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

	
Imagen 1. Entrega de bovinos Chameza	**Imagen 2. Entrega de bovinos Trinidad**

REGISTRO FOTOGRAFICO		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 2.0		
PROGRAMA	Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST	**PERIODO:** Del 1 de junio al 30 de junio de 2023
TÍTULO	Seguridad y salud en el trabajo	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	▪ Proteger al personal de los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, que pudieran afectar la salud individual o colectiva de los trabajadores. ▪ Prevenir todo daño para la salud que puede ser causado por las condiciones de trabajo.	

	▪ Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cumplimiento al objeto del presente programa, se realizaron acciones para mitigar factores de riesgo que atenten contra la integridad y la vida de las personas involucradas en el proyecto, acciones relacionadas a continuación:

- El personal vinculado a la fundación ha contado con afiliación y pago de seguridad social, información verificada por interventoría para el periodo reportado en este informe.
- Al personal que ingresa se le realiza la respectiva inducción.
- A través del profesional en seguridad y salud en el trabajo, la fundación realizó la entrega de los respectivos elementos de protección personal – EPP, esto es según la matriz de elementos de protección personal para el proyecto. Casco, gafas plásticas, protector auditivo, guantes, calzado de seguridad, etc,

En cuanto a la operación de maquinaria, el profesional a cargo realiza la inspección de camiones, con el fin de evitar incidentes que generen posibles accidentes y realiza recomendaciones a los operadores, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los trabajadores que operan la maquinaria se encuentran debidamente capacitados.
- Se verifica el funcionamiento adecuado de cada una de los camiones, mediante inspecciones, revisando las conexiones eléctricas, la alimentación de combustible, los tubos de escape y todo tipo de sistema que interfiera con la correcta operación de maquinaria y equipo.
- No operar ninguna maquina o equipo si el operador se encuentra bajo el efecto del alcohol, medicinas, u otras sustancias.
- Dejar la maquinaria y el equipo en buen estado de orden y aseo, después de terminada la jornada laboral.
- No transportar personal en vehículos que no estén destinados para tal fin.
- Apagar la maquinaria una vez se ha culminado la operación.
- Suministrar combustible a una máquina o equipo solo cuando se encuentre totalmente apagada.

Por otro lado, es de señalar que la bodega del proyecto cuenta con extintores, camilla de primeros auxilios y el respectivo botiquín, a los cuales se les realizó la debida inspección con el fin de cerciorarse que estos insumos estén en condiciones óptimas en caso de presentarse una eventualidad.

Es importante resaltar la realización de charlas de seguridad y salud en el trabajo para este proyecto en especial para los médicos veterinarios y el personal que maneja el ganado, quienes están propensos a 3 tipos de riesgos laborales principalmente: mecánicos,

biológicos y ergonómicos. Es importante conocer los diferentes peligros a los cuales se exponen los colaboradores, con el fin de ayudar en la prevención de los riesgos que surjan y se eviten accidentes, incidentes y enfermedades. En las charlas se resaltaron las siguientes medidas a tener en cuenta:

- Uso de calzado, ropa de trabajo y Equipos de protección adecuados dependiendo de las condiciones existentes.
- Higiene adecuada de los operarios antes, durante y después del manejo de los animales.
- En cuanto a los mismos animales, evitar espacios donde el animal se mueva y que genere atrapamiento entre la instalación y el mismo.
- Cuando se utilice escaleras, verificar su estado.
- En cuanto al manejo de los animales, hacerlo en instalaciones apropiadas (corrales, embudos, bretes,) y conservar el instinto de protección y tener un conocimiento previo del comportamiento de los animales con los cuales se trabaja. (ejemplo: los bovinos tienen mirada periférica, viven y se comportan en manada – solos pueden cambiar su temperamento).
- Evitar que los suelos estén mojados y recurrir al uso de calzado antideslizante.
- Evitar movimientos bruscos con cargas desconocidas.

Así mismo, el personal que labora para el proyecto en jornadas de entregas de ganado a los beneficiarios, porta el carnet de la fundación en el cual se identifica nombre, documento de identidad, ARL a la que se encuentra afiliado y RH.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			
REGISTRO FOTOGRAFICO			

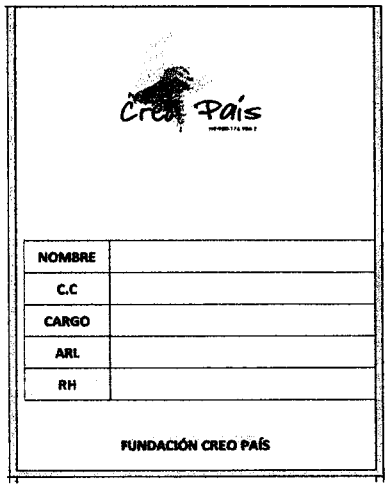


Imagen 2. Carnet de identificación de colaboradores del proyecto.



Imagen 3. Extintores y botiquín presentes en caso de accidente

	
Imagen 4. Personal haciendo uso de los implementos de seguridad y salud en el lugar de trabajo.	**Imagen 5.** Personal haciendo uso de los implementos de seguridad y salud en el lugar de trabajo.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 2.2 Y FICHA 3.1		
PROGRAMA	Actividades de Entrega y Recibo a Satisfacción de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada uno de los beneficiarios del proyecto.	**PERIODO** Del 1 de junio al 30 de junio de 2023
TÍTULO	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	
CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
En relación con la movilización de los bovinos, para el periodo reportado en este informe, se realizó el desplazamiento hacia la entrega a los beneficiarios del proyecto en cada municipio, implementando las siguientes medidas:		

- ✓ Los operadores conductores, presentan buenas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Los vehículos al servicio del proyecto cuentan con la respectiva documentación legal vigente, esto es: SOAT, certificado de gases, tecno mecánica, entre otros.
- ✓ Se les ha indicado a los conductores que no deben exceder el límite de velocidad y tener en cuenta que en tramos de vía nacional la velocidad máxima es de 60 Km/hora, urbana de 40 km, según lo establecido en la Resolución 1384 de 2010 Establece límites de velocidad.



Imagen 6. Transporte apto

Los camiones transportadores de los bovinos son apropiados, los vehículos cuentan con toda la documentación y la revisión tecnicomecanica al día. Se verificó que los vehículos o medios de transporte contratados contaran con toda la documentación vigente tanto del vehículo como del conductor, de la misma manera con el equipo de carretera requerido.

Se garantizó el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad vial, en armonía con los estándares mínimos del ministerio de transporte. Se exigió la revisión técnico-mecánica con el fin de reducir las emisiones de gases que afectan el medio ambiente.

Adicionalmente, para cada viaje de ganado transportado se contó con guía de movilización expedida por el ICA. Copia de las guias de movilización se pueden evidenciar en el informe administrativo y técnico.

La interventoría del proyecto, realizó acompañamiento en las entregas verificando que los bovinos llegasen en buen estado y en las condiciones requeridas en el contrato.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			

OBSERVACIONES GENERALES:
Se cumplió a cabalidad con las actividades descritas para el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 3.2 Y 3.3		
PROGRAMA	Actividades constructivas	**PERIODO:** Del 1 de junio al 30 de junio de 2023
TÍTULO	Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	Garantizar la mínima incidencia ambiental derivada del empleo de la variada gama de insumos, materiales y dispositivos para la logística del proyecto.	
CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
El manejo de los residuos sólidos que continúa implementado el contratista durante el periodo en reporte, es el contemplado en la Resolución No. 2148 del 2019 en el Artículo 4, el cual empezó a regir desde el 01 de enero del 2021, donde establece el nuevo código de colores que se debe implementar a nivel nacional. Los residuos sólidos se manejarán de la siguiente manera:		

- Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables
- Bolsa blanca: Residuos reciclables (plástico, cartón, hojas, entre otros), esta bolsa se está manejando de manera separada y se deja en un lugar limpio y seco.
- Bolsa Negra: Residuos sólidos no aprovechables.
- Bolsa roja: Residuos peligrosos (cualquier material impregnado con lubricantes o aceites, bolsas de cemento)

A la fecha no se han generado residuos de carácter peligroso, es de indicar que en el evento de que se genere este tipo de residuos, estos serán entregados a una empresa que cuente con la documentación legal ambiental vigente para la prestación del servicio.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	Volumen de residuos manejados y dispuestos adecuadamente/Volumen total de residuos generados) *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se ha cumplido a cabalidad con las medidas de manejo ambiental planteadas en el documento de medidas de manejo ambiental del proyecto.
- Se han mitigado impactos ambientales que se han podido presentar por el desarrollo de las actividades constructivas.
- La empresa contratista desarrolló inspecciones pre-operacionales a los vehiculos, para la mitigación de impactos negativos, además ya han contado previamente con los mantenimientos respectivos, información verificada por interventoría.
- Se ha dispuesto del personal capacitado en el área ambiental, seguridad industrial y salud en el trabajo, para cumplir de manera eficiente con cada una de las actividades programadas.
- Se han tomado en cuenta las recomendaciones por parte de interventoría a la empresa contratista cuando han sido necesarias, con el propósito de mantener el correcto desarrollo de las actividades a ejecutar en base a los compromisos adquiridos y a los requerimientos plasmados en el Plan de manejo ambiental aplicables al proyecto
- No se han presentado accidentes o enfermedades laborales para el periodo del presente informe.
- No se han reportado peticiones o quejas de la comunidad del área de influencia, por posibles efectos negativos en el ambiente y la comunidad.
- No se han presentado casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en el personal de trabajo
- No se presentó emergencias por contaminación ambiental, a causa del desarrollo del proyecto
- La empresa contratista ha cumplido a cabalidad con las entregas proyectadas, y ha ejercido eficientemente las acciones para prevenir riesgos contra el ambiente y la salud de los trabajadores y comunidad en general del área de influencia.

Elaborado por:

Andrea Leal Nieto
Profesional Ambiental

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118571402		GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 13 -26	YOPAL-CASANARE	3142343063	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	40551636	9453489280	I	2023/07/05	2023/07/11	NEQUI		$432,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118571402	GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH																		230301	30	$1,480,000	$236,800	EPS037	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,480,000	$7,800	0	$0	$0	No	$429,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800		$0	$0		$429,600

607

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118571402		GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 13 -26	YOPAL-CASANARE	3142343063	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	40551636	9453489280	I	2023/07/05	2023/07/11	NEQUI		$432,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$238,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$236,800	$0	$238,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$7,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,800	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$186,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$185,000	$0	$186,300
TOTAL				1	$429,600	$0	$432,700

2023/08/04 12:22 PM

7211

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

INFORME DE CUMPLIMMIENTO AMBIENTALY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.



CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS

JULIO DE 2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
2.3. MARCO DE REFERENCIA 6
2.3.1. NORMAS CONSTITUCIONALES 6
2.3.2. NORMATIVIDAD GENERAL 6
2.3.3. NORMAS REGLAMENTARIAS 8
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 9
3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
3.2. Información legal del contrato 9
3.3. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS 11
4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 12
5. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 13
ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato. 10
Tabla 2. Actividades operativas realizadas 11
Tabla 3. esquema del plan de manejo ambiental..... 13

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La ganadería colombiana se ha comprometido con la modernización y la competitividad, como el único camino para consolidarse como actividad económica, para sostenerse y crecer en el mercado nacional, y para acceder a los exigentes y rentables mercados externos; Las actividades ganaderas requieren del uso directo de recursos naturales como el sol, el agua, el suelo y la flora. De la forma cómo los use y aproveche el ganadero, dependerá la intensidad, calidad y duración de esta actividad fundamental para la economía, la alimentación, el desarrollo regional y la cultura

La FUNDACIÓN CREO PAÍS dentro de la ejecución Contrato de compraventa No. 1265 DE 2022-07-08, implementó las acciones de manejo ambiental, en cada una de las etapas del proyecto, para lo cual se estableció medidas de prevención, mitigación, control, corrección y compensación que se implementaron, priorizando aquellos que representan mayor riesgo para el personal que labora en el área del proyecto, sobre personas que frecuentan el medio circundante, sobre los medios físico, biótico y socioeconómico.

Por lo anterior, la FUNDACIÓN CREO PAÍS en cumplimiento a las obligaciones contractuales, realiza la aplicación en obra de las medidas de manejo ambiental planteadas para la prevención de impactos ambientales negativos y control de situaciones de riesgo que atenten contra la salud e integridad del personal técnico y operativo.

En este documento se presenta Informe de cumplimiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del proyecto con objeto "ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". Para el mes reportado en cumplimiento a las medidas de manejo ambiental planteadas para la mitigación de impactos ambientales.

Con el presente documento, se soporta el cumplimiento ambiental de las actividades desarrolladas en obra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las actividades de manejo ambiental establecidas en el documento planteado Plan de Manejo Ambiental, que permitan prevenir, evitar, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales ocasionados por el proyecto: "ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar las fichas ambientales para garantizar una actitud sinérgica en el entorno socio-ambiental del proyecto.
- Preservar la vida y la salud de la población trabajadora, comunidad, usuarios y demás personas que intervienen o hacen parte de la FUNDACIÓN CREO PAÍS.

2.3. MARCO DE REFERENCIA

Es importante contemplar la jerarquía normativa del país, considerando la norma constitucional, leyes y reglamentos desde el ámbito nacional, regional y local; de tal manera que se conozcan los compromisos y responsabilidades legales que se tiene con el entorno, cada uno de los entes involucrados en la ejecución de un proyecto constructivo, como son: la autoridad ambiental competente, entidad contratante, la interventoría, subcontratistas y comunidad del área de influencia de cada proyecto en particular.

2.3.1. NORMAS CONSTITUCIONALES

→ **Artículos 1,7 y 8 de la Constitución Política:** señala los principios fundamentales como la precisión que Colombia es un estado social de derecho, participativo y con prevalencia del interés general; igualmente que el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y la corresponsabilidad entre el estado y la personas para proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

→ **Artículo 79 y 80 de la Carta Fundamental**: señala el derecho colectivo a un ambiente sano y la obligación de garantizar la participación de la comunidad en las decisiones en que puedan afectarla, así como el deber de proteger la biodiversidad e integridad del ambiente, además del fomento de la educación para lograr estos fines.

→ **Artículo 332 de la Constitución política**: señala que el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables.

2.3.2. NORMATIVIDAD GENERAL

→ **Decreto - Ley 2811 de 1974, Código de Recursos Naturales Renovables – CRNR**: consolida los principios fundamentales y se constituye en el principal antecedente de la legislación y normatividad sobre los recursos naturales renovables y la protección al medio ambiente. Las disposiciones del CRNR, incluyen las aguas marinas y continentales y regula el aprovechamiento del recurso en todos sus estados y formas.

→ **Ley 9 de 1979 denominada Código Sanitario**: Regula aspectos del recurso agua tanto del medio marino como continental, relacionados con su potabilización y en general, con aquellos temas relativos a la calidad del agua para consumo humano o que pueden afectar la salud humana.

→ **Ley 99 de 1993**: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

→ **Ley 388 de julio 18 de 1997**: establece los mecanismos para que los Municipios promuevan el ordenamiento de su territorio.

→ **Ley 373 de 1997**: por la cual se establece el programa para el uso eficiente y el ahorro del agua.

→ **Decreto 321 de 1999**: por el cual adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marítimas, fluviales y lacustres.

→ **Ley 685 de 2001 y su modificatoria la Ley 1382 de 2010**: por la cual se fomenta la explotación técnica de los recursos mineros (canteras y material de arrastre), de manera que su aprovechamiento se realice en forma armónica con los principios de explotación racional de los recursos naturales.

→ **Decreto 1609 de 2002**: por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

→ **Ley 1333 de 2009** sobre régimen sancionatorio ambiental incluye como novedad la presunción de culpa o el dolo del infractor.

→ **Ley 1523 de 2012**: por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.

→ **Decreto 2041 de 2014**: por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.

→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2.3.3. NORMAS REGLAMENTARIAS

Aprovechamiento Forestal

→ **Decreto 1791 de 1996**: Establece el régimen de aprovechamiento forestal, tipos de permiso, procedimientos para obtener los permisos, salvoconductos, registros de plantaciones, industrias forestales; registro y control a establecimientos forestales y corte de árboles aislados.

→ **Ley 1021 de 2006**: Ley General Forestal Artículo 21, Monitoreo y Control, donde se establece que no se podrá efectuar la eliminación de bosques naturales, con fines de ejecución de actividades agropecuarias y de estableciendo de plantaciones forestales.

→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Intervención de Cauces.

→ **Decreto 1541 de 1978:** Por el cual se reglamenta la parte III del Libro II del Decreto 2811 de 1974 "de las Aguas no Marítimas".

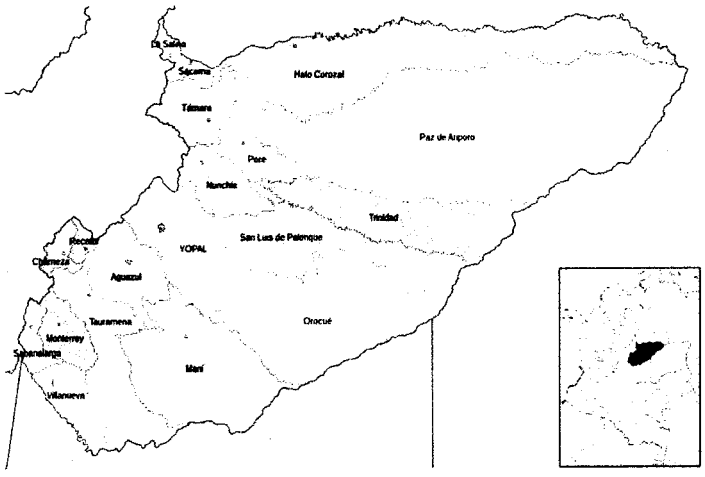
→ **Decreto 1076 de 2015**: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el departamento de Casanare, cubriendo la mayoría de sus municipios dirigidas a los municipios que integran el corredor agro-logístico para el mejorar producción los sistemas ganaderos en Casanare de 630 pequeños y medianos productores de: 84 Villanueva, 83 Sabanalarga ,23 Monterrey, 29 Tauramena, 23 Aguazul, 34 Mani, 23 Recetor, 35 Chameza,13 Yopal,49 Nunchia, 24 Pore, 39 San Luis de palenque, 54 Trinidad, 34 Hato corozal, 36 La salina, 47 Paz de Ariporo.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.



3.2. Información legal del contrato

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

TABLA 1. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATO No:	SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 y No. INTERNO 1265 DE 2022-07-08
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS NIT. 900.176.984-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIO ALFONSO VERA OTALORA C.C. 1.116.543.925 DE AGUAZUL
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
VALOR:	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($6.816.299.813,07)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA INICIO:	12 DE JULIO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	21 DE JULIO DE 2022
PRORROGA No. 1	Diez (10) días
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No.1	31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN No.1	Un (1) mes
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE JULIO DE 2022
AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.1	Un (1) mes
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.1	29 DE AGOSTO DE 2022
AMPLIACIÒN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	Quince (15) dias
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO	13 DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA No. 2	Un (1) mes
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No.2 (CORRECCIÓN)	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUSPENSIÓN No.2	Cuatro (4) días
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DE DICIEMBRE DE 2022
AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.2	Siete (7) días
FECHA DE AMPLIACIÒN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No.2	19 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA No. 3	Un (1) mes
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No 3	15 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO No. 2	19 DE DICIEMBRE 2022
SUSPENSIÓN No.3	Venticuatro (24) Días
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	26 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 4	Sesenta (60) días
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	21 DE MARZO DE 2023

3.3. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

Las actividades ejecutadas durante el desarrollo del periodo reportado en el presente informe, corresponden a las que se relacionan a continuación:

TABLA 2. ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, de conformidad a los parámetros establecidos en el Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y los demás Lineamientos, Manuales y Acta de Aprobación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANA
2	Realizar la compra de Mil Ochocientos Noventa (1890) Bovinos hembra (Novillas Doble Propósito cruces de F1 servido con Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8), que cumplan con las siguientes características: • Genotipo: Novillas Doble propósito cruces de F1 servido con toro Gyr o Brahman (¼ Holstein y ¾ Gyr o Brahman) y/o hembras 5/8. • Peso: Entre 280 - 330 kilogramos. • GCC (Grado de Condición Corporal): 3 – 4. • Edad: Entre 18 – 36 meses • Novillas vacías. • Animales adaptados a condiciones agroclimáticas de zonas ubicadas a alturas sobre el nivel del mar de 50 a 500 y hasta 1000 m.s.n.m., cumpliendo con los criterios en sus características Fenotípicas predominantes de línea doble propósito (carne y leche), establecidas para animales del cruce definido, como son presentar frente semi convexa, orejas medianas, de talla media, papada semi desarrollada con cuñas lecheras bien definidas, sin morro definido ni características únicamente del cebú, colores del pelaje rojos, negro o amarillo cerrado, animales jaspeados. Sin cuernos. Estas características fenotípicas servirán como criterio de verificación para acreditar el cumplimiento de que los semovientes entregados serán recibidos a satisfacción. • Incluye examen ginecológico por palpación para determinar las condiciones del aparato reproductor, ovarios, cervíx y amplitud de área pélvica. • Ubre: Buena conformación de la ubre, cuartos y pezones bien definidos. No deben presentar pezones supernumerarios. • No debe presentar heridas ni laceraciones en la ubre, ni presencia de papilomas. • No presentar claudicaciones. • Presentar el plan de vacunación firmado por profesional médico veterinario, anexar el certificado del último (Registro Único de Vacunación – RUV). • Vacunación: Brucelosis y Fiebre Aftosa, prueba de tuberculina con resultado negativo para Tuberculosis de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional vigente para Tuberculosis. NOTA: Serán excluidos los animales con las siguientes condiciones: :• Animales

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	de los cuales se desconozca su procedencia, sin registro de vacunación vigente. • animales con rasgos hacia Bos Taurus, como pelaje largo, animales despigmentados, • Animales con peso inferior a 280 kilogramos.• Animales menores de 18 meses o animales de más de 36 meses.• Animales con problemas reproductivos a la palpación.• Animales con patologías evidentes como claudicaciones, laceraciones, accesos, entre otras. El cumplimiento de las características específicas de los semovientes a adquirir debe ser certificadas por un Médico Veterinario a cargo del contratista, el cual debe adjuntar matricula profesional y certificado de antecedentes emitido por COMVEZCOL.
3	Dar entrada al Almacén Departamental los bienes adquiridos en las cantidades relacionadas en el presupuesto oficial, previo visto bueno del Supervisor.
4	Alistar, embarcar y transportar los semovientes bovinos adquiridos y recibidos a satisfacción por parte del interventor del Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y el Supervisor del Contrato hasta el área urbana de los municipios objeto de intervención (Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Recetor, Chámeza, Yopal, Nunchia, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, La Salina, Paz de Ariporo). La cantidad de semovientes a transportar por municipio corresponderá a las indicadas por el supervisor del Contrato.
5	Adelantar los trámites requeridos ante el ICA para formalizar la entrega de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada beneficiario del proyecto (630 productores).
6	Suscribir el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada uno de los beneficiarios del proyecto (630 productores). El Acta de entrega y recibo a satisfacción de los Semovientes Bovinos debe ser firmada por el beneficiario del proyecto, el interventor del Convenio Interadministrativo No. 20210660 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gobernación de Casanare y el Supervisor del Contrato.

En el informe administrativo se detalla las cantidades entregadas a la fecha.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Es necesario señalar que el documento Plan de Manejo ambiental cuenta con la siguiente estructura el cual consta de 3 programas y los mismos se dividen en 10 proyectos, como se muestra a continuación:

TABLA 3. ESQUEMA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PROGRAMA	FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	CODIGO FICHA
1. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	Coordinación interinstitucional	1.1
	Información y divulgación del proyecto a las asociaciones y beneficiarios	1.2
	Capacitación ambiental al personal	1.3
2.SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	Manejo de la Seguridad industrial y salud ocupacional de los colaboradores	2.1
3. ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE GANADO	Movilización de personal y transporte de ganado	2.2
	Manejo Del Mantenimiento De Maquinaria Y Equipos - Manejo De Combustibles	3.1
	Gestión de residuos sólidos convencionales y especiales	3.2
	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	3.3

A continuación, se presenta el cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto en la guía ambiental de medidas ambientales aplicables al proyecto, Aplicables a la fecha.

5. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Los siguientes programas se encuentran dentro de las Medidas de manejo ambiental planteadas para el proyecto, en cumplimiento a las funciones ambientales de interventoría, mencionando las actividades desarrolladas y el registro del avance en el periodo reportado.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

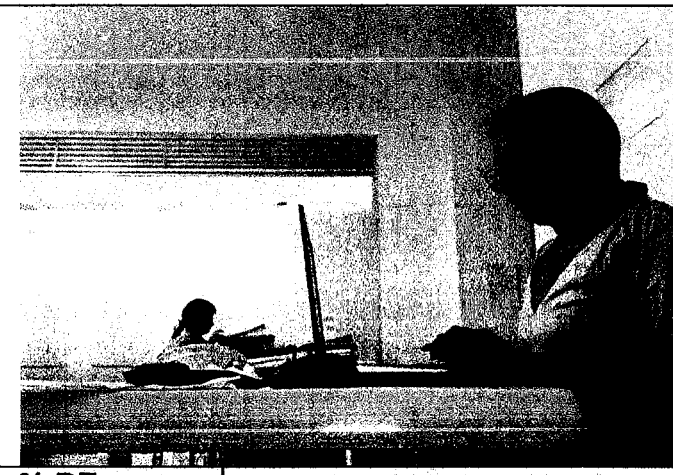
INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 1.1		
PROGRAMA	Gestión Socio Ambiental	**PERIODO:** Del 1 de julio al 31 de julio de 2023
TÍTULO	Coordinación interinstitucional	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare	
OBJETIVOS	Realizar proyectos de forma coordinada para maximizar esfuerzos y evitar duplicación de actividades por parte de las entidades involucradas en la realización del proyecto.	

CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)	
ACCIONES DE MANEJO, CORRECIÓN O COMPENSACIÓN	**ACCIONES DESARROLLADAS**
Se deberá mantener comunicación permanente con las autoridades locales administrativas y ambientales, para que estén informadas del proceso de entrega a satisfacción del proyecto. El Contratista deberá solicitar con la debida anticipación (al menos tres días) el apoyo requerido de las autoridades y demás entidades locales, en aspectos relacionados con las tareas de sensibilización, señalización y medidas preventivas de contingencia dirigidas a la comunidad y beneficiarios.	Fundación Creo País, ha realizado reuniones periódicas con el equipo de trabajo **Registro fotográfico:** Reunión de trabajo de Fundación Creo País, para delegar funciones y realizar actividades previas.

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

			
ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	**PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN**	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
	Mensual	100%	No. De trabajadores capacitados / No. De trabajadores vinculados al proyecto *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			
OBSERVACIONES GENERALES: El contratista mantiene comunicación asertiva y coordina de manera adecuada con todas las partes interesadas del proyecto, cumpliendo así con las actividades programadas. A continuación, se evidencia el registro fotográfico de lo mencionado.			

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 1.2		
PROGRAMA	Gestión Socio Ambiental	**PERIODO:** Del 1 de julio al 31 de julio de 2023
TÍTULO	Información y divulgación del proyecto	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos,	

	técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare
OBJETIVOS	Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, juntas de acción comunal y líderes comunitarios.

CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACCIONES DE MANEJO, CORRECIÓN O COMPENSACIÓN	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
Se deben realizar reuniones informativas antes del inicio de las actividades de entrega a los beneficiarios, hasta la finalización de las acciones de entrega. veraz y oportuna e impartida por los profesionales vinculados al proyecto. las características del proyecto y las autoridades y profesionales vinculados, La comunidad debe conocer las acciones de las Medidas Social. Se debe realizar socialización con la comunidad.	En cumplimiento de esta ficha, la Fundación Creo Pais socializó mediante llamadas telefónicas a cada uno de los beneficiarios, informándoles que hacían parte de los favorecidos del proyecto que tiene como objeto: **Aunar Esfuerzos Económicos, Técnicos, Administrativos Y Financieros, Para Mejorar La Producción En Sistemas Ganaderos De Pequeños Y Medianos Productores Del Departamento Del Casanare.** Los días 4 y 7 de julio se realizó convocatoria a los municipios de Salina y Nunchia para la entrega de los semovientes. **Registro fotográfico -** Realización de convocatoria de los beneficiarios

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	ITEM	Número Documento Identificacion	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Nombre Municipio	Num. Celular	Fecha de LLamadas	Confirmacion	Anotaciones	Fecha de LLamadas	confirmacion
2	1	4.184.415	CUEVAS	GOMEZ	ADOLFO		NUNCHIA	3123652011	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
3	2	24.117.413	MALDONADO	DE ADAN	AVELINA		NUNCHIA	3124221914	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
4	3	47.434.250	FUENTES	GOMEZ	BLANCA	NIDIA	NUNCHIA	3124710218	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
5	4	74.812.229	CASTRO	NIÑO	CARLOS	EVER	NUNCHIA	3213042881	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
6	5	1.118.554.849	MOLINA	PEREZ	CARLOS	ANDRES	NUNCHIA	3103283265	10/05/2023	ok	autorizado,envie	07/07/2023	ok
7	6	9.534.893	NUÑEZ	NUÑEZ	CLAUS	JAVIER	NUNCHIA	3144215499	09/05/2023	OK	se le informó x v	07/07/2023	ok
8	7	1.116.548.186	GUTIERREZ	DIAZ	CRISTIAN	ALEXANDER	NUNCHIA	3203648142	09/05/2023	ok	se le informó x v	07/07/2023	ok
9	8	74.812.392	CASTRO	NIÑO	DARIO	FERNANDO	NUNCHIA	3144442576	9/05/2023/10-05-202	ok	se le dejó inform	07/07/2023	ok
10	9	1.118.529.234	PERILLA	ROMERO	DEYCI	MARCELA	NUNCHIA	3124804823	09/05/2023	ok	autorizado,envie	07/07/2023	ok
11	10	47.436.075	CRUZ	BETANCOURT	DERCY		NUNCHIA	3144497378	09/05/2023	ok	se le dejó inform	07/07/2023	ok
12	11	23.826.501	BETANCOURT	ESTEPA	ELISA		NUNCHIA	3123196700	09/05/2023	ok	autorizado,envie	07/07/2023	ok
13	12	23.827.158	PEREZ	GUTIERREZ	EMILIA		NUNCHIA	3123393862	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
14	13	74.861.666	PEREZ		GERMAN		NUNCHIA	3202385833	09/05/2023/10-	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
15	14	9.652.384	MONTAÑA	PRECIADO	GUSTAVO		NUNCHIA	3506273730 / 3125846933	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
16	15	74.770.349	SOTABAN		HEBERTH		NUNCHIA	3204788486	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
17	16	47.436.938	GARZON	RIOS	YENNY	CONSTANZA	NUNCHIA	3208709145	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok
18	17	4.184.325	MENDEZ	HERRERA	JESUS	ANTONIO	NUNCHIA	3228402469 - 3114887314	09/05/2023	ok	asistirá personal	07/07/2023	ok

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

	
Imagen 1. Entrega de bovinos Salina	**Imagen 2. Entrega de bovinos Nunchia**

REGISTRO FOTOGRAFICO		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 2.0		
PROGRAMA	Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST	**PERIODO:** Del 1 de julio al 31 de julio de 2023
TÍTULO	Seguridad y salud en el trabajo	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	▪ Proteger al personal de los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, que pudieran afectar la salud individual o colectiva de los trabajadores. ▪ Prevenir todo daño para la salud que puede ser causado por las condiciones de trabajo. ▪ Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.	
CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

En cumplimiento al objeto del presente programa, se realizaron acciones para mitigar factores de riesgo que atenten contra la integridad y la vida de las personas involucradas en el proyecto, acciones relacionadas a continuación:

- El personal vinculado a la fundación ha contado con afiliación y pago de seguridad social, información verificada por interventoría para el periodo reportado en este informe.
- Al personal que ingresa se le realiza la respectiva inducción.
- A través del profesional en seguridad y salud en el trabajo, la fundación realizó la entrega de los respectivos elementos de protección personal – EPP, esto es según la matriz de elementos de protección personal para el proyecto. Casco, gafas plásticas, protector auditivo, guantes, calzado de seguridad, etc,

En cuanto a la operación de maquinaria, el profesional a cargo realiza la inspección de camiones, con el fin de evitar incidentes que generen posibles accidentes y realiza recomendaciones a los operadores, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los trabajadores que operan la maquinaria se encuentran debidamente capacitados.
- Se verifica el funcionamiento adecuado de cada una de los camiones, mediante inspecciones, revisando las conexiones eléctricas, la alimentación de combustible, los tubos de escape y todo tipo de sistema que interfiera con la correcta operación de maquinaria y equipo.
- No operar ninguna maquina o equipo si el operador se encuentra bajo el efecto del alcohol, medicinas, u otras sustancias.
- Dejar la maquinaria y el equipo en buen estado de orden y aseo, después de terminada la jornada laboral.
- No transportar personal en vehículos que no estén destinados para tal fin.
- Apagar la maquinaria una vez se ha culminado la operación.
- Suministrar combustible a una máquina o equipo solo cuando se encuentre totalmente apagada.

Por otro lado, es de señalar que la bodega del proyecto cuenta con extintores, camilla de primeros auxilios y el respectivo botiquín, a los cuales se les realizó la debida inspección con el fin de cerciorarse que estos insumos estén en condiciones óptimas en caso de presentarse una eventualidad.

Es importante resaltar la realización de charlas de seguridad y salud en el trabajo para este proyecto en especial para los médicos veterinarios y el personal que maneja el ganado, quienes están propensos a 3 tipos de riesgos laborales principalmente: mecánicos, biológicos y ergonómicos. Es importante conocer los diferentes peligros a los cuales se exponen los colaboradores, con el fin de ayudar en la prevención de los riesgos que surjan y se eviten accidentes, incidentes y enfermedades. En las charlas se resaltaron las siguientes medidas a tener en cuenta:

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

- Uso de calzado, ropa de trabajo y Equipos de protección adecuados dependiendo de las condiciones existentes.
- Higiene adecuada de los operarios antes, durante y después del manejo de los animales.
- En cuanto a los mismos animales, evitar espacios donde el animal se mueva y que genere atrapamiento entre la instalación y el mismo.
- Cuando se utilice escaleras, verificar su estado.
- En cuanto al manejo de los animales, hacerlo en instalaciones apropiadas (corrales, embudos, bretes,) y conservar el instinto de protección y tener un conocimiento previo del comportamiento de los animales con los cuales se trabaja. (ejemplo: los bovinos tienen mirada periférica, viven y se comportan en manada – solos pueden cambiar su temperamento).
- Evitar que los suelos estén mojados y recurrir al uso de calzado antideslizante.
- Evitar movimientos bruscos con cargas desconocidas.

Así mismo, el personal que labora para el proyecto en jornadas de entregas de ganado a los beneficiarios, porta el carnet de la fundación en el cual se identifica nombre, documento de identidad, ARL a la que se encuentra afiliado y RH.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			
REGISTRO FOTOGRAFICO			

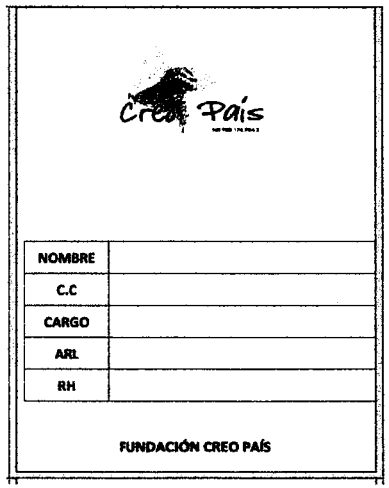


Imagen 2. Carnet de identificación de colaboradores del proyecto.



Imagen 3. Extintores y botiquín presentes en caso de accidente

	
Imagen 4. Personal haciendo uso de los implementos de seguridad y salud en el lugar de trabajo.	**Imagen 5.** Personal haciendo uso de los implementos de seguridad y salud en el lugar de trabajo.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 2.2 Y FICHA 3.1		
PROGRAMA	Actividades de Entrega y Recibo a Satisfacción de los tres (3) Semovientes Bovinos asignados a cada uno de los beneficiarios del proyecto.	**PERIODO** Del 1 de julio al 31 de julio de 2023
TÍTULO	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	
CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
En relación con la movilización de los bovinos, para el periodo reportado en este informe, se realizó el desplazamiento hacia la entrega a los beneficiarios del proyecto en cada municipio, implementando las siguientes medidas:		

- ✓ Los operadores conductores, presentan buenas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Los vehículos al servicio del proyecto cuentan con la respectiva documentación legal vigente, esto es: SOAT, certificado de gases, tecno mecánica, entre otros.
- ✓ Se les ha indicado a los conductores que no deben exceder el límite de velocidad y tener en cuenta que en tramos de vía nacional la velocidad máxima es de 60 Km/hora, urbana de 40 km, según lo establecido en la Resolución 1384 de 2010 Establece límites de velocidad.

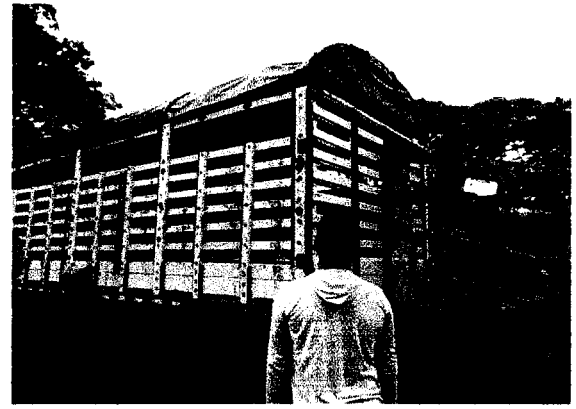


Imagen 6. Transporte apto

Los camiones transportadores de los bovinos son apropiados, los vehículos cuentan con toda la documentación y la revisión tecnicomecanica al día. Se verificó que los vehículos o medios de transporte contratados contaran con toda la documentación vigente tanto del vehículo como del conductor, de la misma manera con el equipo de carretera requerido.

Se garantizó el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad vial, en armonía con los estándares mínimos del ministerio de transporte. Se exigió la revisión técnico-mecánica con el fin de reducir las emisiones de gases que afectan el medio ambiente.

Adicionalmente, para cada viaje de ganado transportado se contó con guía de movilización expedida por el ICA. Copia de las guias de movilización se pueden evidenciar en el informe administrativo y técnico.

La interventoría del proyecto, realizó acompañamiento en las entregas verificando que los bovinos llegasen en buen estado y en las condiciones requeridas en el contrato.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	No. De reuniones programadas / No. De reuniones realizadas *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			

OBSERVACIONES GENERALES:
Se cumplió a cabalidad con las actividades descritas para el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL FICHA 3.2 Y 3.3		
PROGRAMA	Actividades constructivas	**PERIODO:** Del 1 de julio al 31 de julio de 2023
TÍTULO	Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales	
OBJETO	Adquisición de mil ochocientos noventa (1890) bovinos hembra (novillas doble propósito) en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo no. 20210660 de 2021, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.	
OBJETIVOS	Garantizar la mínima incidencia ambiental derivada del empleo de la variada gama de insumos, materiales y dispositivos para la logística del proyecto.	
CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL (INDICADORES DE CUMPLIMIENTO)		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
El manejo de los residuos sólidos que continúa implementado el contratista durante el periodo en reporte, es el contemplado en la Resolución No. 2148 del 2019 en el Artículo 4, el cual empezó a regir desde el 01 de enero del 2021, donde establece el nuevo código de colores que se debe implementar a nivel nacional. Los residuos sólidos se manejarán de la siguiente manera:		

ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO)

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

- Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables
- Bolsa blanca: Residuos reciclables (plástico, cartón, hojas, entre otros), esta bolsa se está manejando de manera separada y se deja en un lugar limpio y seco.
- Bolsa Negra: Residuos sólidos no aprovechables.
- Bolsa roja: Residuos peligrosos (cualquier material impregnado con lubricantes o aceites, bolsas de cemento)

A la fecha no se han generado residuos de carácter peligroso, es de indicar que en el evento de que se genere este tipo de residuos, estos serán entregados a una empresa que cuente con la documentación legal ambiental vigente para la prestación del servicio.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PERIODICA	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
	Mensual	100%	Volumen de residuos manejados y dispuestos adecuadamente/Volumen total de residuos generados) *100
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA (%) 100 %			

0737

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se ha cumplido a cabalidad con las medidas de manejo ambiental planteadas en el documento de medidas de manejo ambiental del proyecto.
- Se han mitigado impactos ambientales que se han podido presentar por el desarrollo de las actividades constructivas.
- La empresa contratista desarrolló inspecciones pre-operacionales a los vehiculos, para la mitigación de impactos negativos, además ya han contado previamente con los mantenimientos respectivos, información verificada por interventoría.
- Se ha dispuesto del personal capacitado en el área ambiental, seguridad industrial y salud en el trabajo, para cumplir de manera eficiente con cada una de las actividades programadas.
- Se han tomado en cuenta las recomendaciones por parte de interventoría a la empresa contratista cuando han sido necesarias, con el propósito de mantener el correcto desarrollo de las actividades a ejecutar en base a los compromisos adquiridos y a los requerimientos plasmados en el Plan de manejo ambiental aplicables al proyecto
- No se han presentado accidentes o enfermedades laborales para el periodo del presente informe.
- No se han reportado peticiones o quejas de la comunidad del área de influencia, por posibles efectos negativos en el ambiente y la comunidad.
- No se han presentado casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en el personal de trabajo
- No se presentó emergencias por contaminación ambiental, a causa del desarrollo del proyecto
- La empresa contratista ha cumplido a cabalidad con las entregas proyectadas, y ha ejercido eficientemente las acciones para prevenir riesgos contra el ambiente y la salud de los trabajadores y comunidad en general del área de influencia.

Elaborado por:

Andrea Leal Nieto
Profesional Ambiental

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118571402		GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 13 -26	YOPAL-CASANARE	3142343063	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	85338512	9453138434	I	2023/08/02	2023/08/04	NEQUI		$430,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118571402	GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH																		230301	30	$1,480,000	$236,800	EPS037	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,480,000	$7,800	0	$0	$0	No	$429,600
Total			**Afiliados(1)**																				$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800		$0	$0		$429,600

2023/08/04 12:21 PM

434

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118571402		GONZALEZ LUGO ERIKA LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 13 -26	YOPAL-CASANARE	3142343063	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	85338512	9453138434	I	2023/08/02	2023/08/04	NEQUI		$430,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$237,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$236,800	$0	$237,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$7,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,800	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$185,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$185,000	$0	$185,500
TOTAL				1	$429,600	$0	$430,800

2023/08/04 12:21 PM